MIÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 2018 / AÑO VIII / NÚMERO 2.988

44 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO Bs 6, RESTO DEL PAÍS Bs 8

Página SIETE

Diario nacional independiente

www.paginasiete.bo pagina_siete www.facebook.com/paginasiete @pagina_siete

**REELECCIÓN**
**Activistas del 21F reactivan sus protestas en ciudades** / 5

**REPORTAJE**
**"Sexo al paso" en la zona rosa de la ciudad de El Alto** / 16-17

# El Gobierno admite que en el Polígono 7 hay coca y droga

**TIPNIS** Cáceres dijo que, como en Chapare, los habitantes del Polígono 7 tienen un cato de coca y reveló que se hallaron pozas de maceración. / **3**

**Tribunal le pide a Evo cumplir su palabra.**

Sara Aliaga / Página Siete

## 9 firmas, entre ellas una china, las que más deben al fisco

**SIN** Bolivia China Oriente debe Bs 7.000 millones. Las estatales también son deudoras. / **8**

## Música, poesía y llanto en el adiós a doña Rosa Ríos

Freddy Barragán / Página Siete

**SEPELIO** La querida actriz paceña fue enterrada ayer en presencia de artistas y familiares. / **21**

## Reutilizan micros más viejos en El Alto

**Uno de los** micros viejos en servicio en La Paz, ayer

**TRANSPORTE** Son llevados de La Paz y sufren grandes transformaciones. / **26**

## De Goni a Evo, el giro político de Hermosa

**KJARKAS** Fue candidato a diputado y tuvo un cargo con el MNR. / **4**

**VIAJE** / 27
30 emprendedores bolivianos contarán sus ideas en Harvard

# Gasto de empresas estatales en alquileres subió en 320%

**COMPARACIÓN** Entre 2010 y 2017 el presupuesto para alquilar infraestructuras subió de 8,3 millones a 35 millones de bolivianos en las empresas públicas. / **6**

Página SIETE
Nacional
nacional@paginasiete.bo / EDITOR: PABLO PERALTA

Coordinadora de Defensa de los Territorios

**Misión** del TIDN brindó un seminario sobre la defensa de la Madre Tierra, ayer.

> **"Los gobiernos que apelan al extractivismo de los recursos siempre vienen de la mano de una devaluación de la democracia".**
> *Enrique Viale, TIDN*

> **"Emplazo a Morales, Romero y a esa viceministra de Medio Ambiente a que me digan qué han hecho en ocho años por la Madre Tierra".**
> *Pablo Solón, activista*

Ayer se llevó adelante el seminario "De Tiquipaya al TIPNIS"

# Instan a Evo ser "consecuente" con lo que planteó en Tiquipaya

● **PEDIDO** Indígenas del TIPNIS exigieron a Morales que no construya la carretera por medio de la reserva. También le exhortaron a que cuide a la Madre Tierra.

**Beatriz Layme** / La Paz

Indígenas y la Comisión que envió el Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza (TIDN) pidieron al presidente Evo Morales que cumpla su palabra de cuidar y salvar la Madre Tierra, algo que planteó en la cumbre de Tiquipaya de 2010.

"Tiquipaya es el punto de partida de una gran minga (trabajo conjunto) universal... Hace ocho años, en Cochabamba, estamos en esta tarea. En esa ocasión, el presidente Evo Morales habló incluso de la necesidad de tener un tribunal para sancionar los delitos a la Madre Tierra", recordó Alberto Acosta, integrante de la comisión, y quien pidió al Jefe de Estado ser consecuente.

En 2010, Morales convocó a una cumbre en defensa de la Madre Tierra. Cinco años después, en 2015, entregó al entonces secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, las "Contribuciones Previstas y Determinadas" de Bolivia para cuidar y salvar a la Pachamama.

El séptimo punto de ese documento ratifica la creación de un Tribunal Internacional de Justicia Climática y Madre Tierra (que se aprobó en 2010), "para facilitar que los países cumplan sus compromisos internacionales con el cambio climático", en un contexto de respeto a los derechos de los indígenas.

Shannon Biggs, otra integrante de la comisión y quien participó en la cumbre de Tiquipaya, recordó que en ese encuentro -que convocó Morales- "vimos cómo los pueblos indígenas guiaron sobre qué significan los derechos de la naturaleza", y por tanto "el TIDN es una forma de mostrar cómo hacer esa transformación, es una manera de reflexionar de cómo vivir en el futuro".

Al respecto, su colega Enrique Viale manifestó que por la violación a la Madre Tierra "hay poblaciones devastadas, contaminadas y las transnacionales son inmensamente más ricas y gobiernos que apelan al extractivismo, que siempre viene de la mano de una devaluación de la democracia".

Esas declaraciones las realizaron durante el seminario "De Tiquipaya al TIPNIS", realizado en el paraninfo de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). En la actividad también participaron activistas y dirigentes de las comunidades indígenas del TIPNIS.

Cecilia Moyoviri y Marquesa Teco, originarias de esa zona, exhortaron al presidente Morales cumplir su palabra de defender a la Madre Tierra y no permitir su destrucción.

Acosta agregó que "hay gobernantes que se llenan la boca, diciendo que defienden a la Madre Tierra y toleran en sus gobiernos todo tipo de extractivismos", y preguntó al Ejecutivo: "¿En ocho años cuánto se avanzó en la defensa de la naturaleza?".

## "Un jalón de orejas **para el Gobierno**"

▶ **Reflexión** • El activista Pablo Solón afirmó que la visita del Tribunal "es un jalón de orejas terrible para el Gobierno", porque "dijo una cosa en Tiquipaya y ha hecho otra cosa".

▶ **Postura** • Solón lamentó lo que ocurre hoy en Bolivia. "Me siento dolido porque yo estuve en Tiquipaya al lado del presidente Evo Morales, promoviendo los derechos de la Madre Tierra... me hierve la sangre cuando tratan de ningunear a estos visitantes, cuando yo estuve presente cuando el Presidente los invitó, a éstos que ningunean, para que lo acompañen a entregar la Declaración de los Derechos de la Madre Tierra al entonces secretario general de las NNUU", afirmó.

Archivo / Página Siete

**David Tezanos Pinto,** defensor del Pueblo.

La Comisión enviada por el TIDN fue cercada el domingo en Isinuta, "puerta" del TIPNIS

# Defensor: Colonos retuvieron para ser escuchados

**ANF** / La Paz

El defensor del Pueblo, David Tezanos Pinto, justificó ayer que la retención forzada que hicieron los colonos del Polígono 7 del TIPNIS a la misión del Tribunal Internacional por los Derechos de la Naturaleza, señalando que ocurrió porque querían ser escuchados.

"En cuanto a la permanencia involuntaria de miembros del Tribunal Internacional por los Derechos de la Naturaleza a los ingresos del territorio de la Subcentral Conisur, es importante considerar lo manifestado por el dirigente del Conisur, Jacinto Noza, que señaló que la protesta se inició como un bloqueo y luego cercaron el lugar con la finalidad de ser escuchados por miembros de ese Tribunal", manifestó el Defensor del Pueblo.

La comisión del Tribunal, activistas de derechos humanos y periodistas estuvieron más de cinco horas retenidos contra su voluntad porque no pudieron, durante ese tiempo, ingresar al Polígono 7 ni retirarse del lugar al estar cercados.

De acuerdo con el Defensor, la Comisión del Tribunal Internacional no coordinó su visita con todos los actores involucrados y que componen el Parque Nacional Isiboro Sécure, "que si bien no son homogéneos, sus visiones y cosmovisiones deben ser respetadas".

Sin embargo, Alberto Acosta, integrante de la comisión del Tribunal, dijo en Isinuta que la visita al Polígono 7 estaba prevista con anticipación y que incluso el 1 de agosto recibieron una invitación de Mauricio Guaji, presidente del Conisur.

Tezanos Pinto también señaló que dos subcentrales del territorio indígena están de acuerdo con que pase la cuestionada carretera por el corazón de la reserva natural.

Conisur reconoció, el lunes, que en la zona del TIPNIS hay cultivos de coca

# Gobierno: Hay coca y pozas de maceración en el Polígono 7

**RECHAZO** La diputada Ramona Moye (MAS) contradijo esa versión e invitó a las autoridades a visitar la zona. Su colega Susana Rivero afirmó que no debe haber coca en parques.

**Beatriz Layme** / La Paz

Con la nueva Ley de Coca, habitantes del Polígono 7, zona colonizada del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), se beneficiaron con catos para la producción de coca. En esa zona hallaron pozas de maceración, así lo confirmó el viceministro de Defensa Social, Felipe Cáceres.

"En esta área del Polígono 7, evidentemente han sido beneficiados con el cato de la hoja de coca. En todo este sector estamos hablando de 370 a 400 hectáreas, porque en las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba no debe sobrepasar las 7.700 hectáreas, lo que establece la nueva ley de la hoja de coca", informó Cáceres en conferencia de prensa.

El Polígono 7 está dividido del resto del área protegida y de las Tierras Comunitarias de Origen (TCO) por un trazo imaginario que la población denomina "línea roja". El decreto 22610, del 24 de septiembre de 1990, homologó un convenio en el que se dispone fijar una "línea roja", que evite "nuevos asentamientos campesinos colonizadores en los Parques Nacionales, en especial en el Parque Nacional Isiboro-Sécure".

Como resultado de la colonización, 14 comunidades indígenas, entre éstas Santísima Trinidad, han quedado rodeadas de predios de colonos, según un informe de la Fundación Tierra, cuyos datos están actualizados hasta febrero de 2011.

ABI

**Felipe Cáceres,** viceministro de Defensa Social, en conferencia de prensa, ayer.

En esa región se encontraron pozas de maceración para la elaborar sustancias controladas, indicó Cáceres. "En el Polígono 7 evidentemente se han encontrado pozas de maceración, en las poblaciones de Ichoa, como también en las comunidades indígenas y se han destruido dos laboratorios", explicó el viceministro, quien aclaró que las factorías se hallaron, además de Ichoa, en Aroma y Tacopaya.

Ramona Moye, diputada del MAS, rechazó la declaración del viceministro Cáceres y lo invitó a visitar nuevamente la zona, porque -aseguró- que no hay ni un cultivo de coca.

"Ahora que vaya a mirar si es que hay plantaciones y maceramiento de coca, le pido al viceministro que vaya a ver", emplazó Moye, quien informó que el fin de semana estaba en la región y no vio ninguna plantación al interior del Polígono 7.

En criterio de Moye, las declaraciones de Cáceres pretenden "hacer quedar mal al presidente Evo Morales".

El lunes, Jacinto Noza, presidente del Consejo Indígena del Sur (Conisur), que agrupa a indígenas de la zona colonizada, reconoció que en el Polígono 7 hay cultivos de coca. "No le puedo dar un dato exacto, no le puedo mentir, hay cocales desde hace mucho tiempo", declaró Noza a radio Panamericana.

Anoche, el ministro Carlos Romero declaró que "el Polígono 7 no es el TIPNIS".

La diputada Susana Rivero explicó que el presidente Evo Morales instruyó que en ningún parque -no sólo en el TIPNIS- debe haber coca y que por ello "hay procesos de erradicación voluntaria".

Sobre las pozas de maceración, Rivero dijo que el viceministro Cáceres "tiene que hacer su trabajo, como se anunció desde hace mucho tiempo, no sólo en el TIPNIS, no puede haber coca mucho menos una actividad ilícita como es el narcotráfico".

En una visita que realizó **Página Siete**, en 2017, evidenció cultivos de coca en el Polígono 7. Los indígenas que aún habitan en esa zona contaron que los colonos les pagan entre 2,50 y tres bolivianos por libra de coca cosechada.

En el Polígono 7 del TIPNIS se crearon los sindicatos de cocaleros: Isiboro, Patiño, Puerto Patiño, 1º de Mayo, Bolívar, Aroma, Icoya, Paraíso, Moleto, Ichoa. Éstos se conformaron a la par de las comunidades indígenas Limo, Santísima Trinidad, San José de la Angosta, Fátima de Moleto, El Carmen, 3 de Mayo, Puerto Pancho y Puerto Beni, entre otras.

La representante del Foro Boliviano sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, Patricia Molina, advirtió -en septiembre de 2017- que en los últimos años, aproximadamente 120 mil hectáreas de bosque fueron deforestadas en el Polígono 7, para "permitir" la plantación de hoja de coca.

## Visita al **TIPNIS**

▶ **Cerco** • El fin de semana, colonos evitaron el ingreso de la Comisión que envió el Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza al Polígono 7, que está al interior del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure. Los habitantes de la zona impidieron, por seis horas, que la comitiva ingrese y salga de la zona. El argumento fue que no pidieron permiso.

▶ **Justificación** • El presidente del Consejo Indígena del Sur (Conisur), Jacinto Noza, aseguró que "no se esconde nada dentro del TIPNIS" y por falta de una autorización, coordinación con los dirigentes del sector, no dejaron ingresar a la comisión del Tribunal Internacional de Derechos de la Naturaleza, que fue acompaña por activistas y periodistas de diferentes medios de comunicación.

Califican al artista de "mercantilista" y "enemigo" de la democracia

# De Goni a Evo Morales, el giro político de Gonzalo Hermosa

**● ANTECEDENTES** El líder de Los Kjarkas fue candidato a diputado por el MNR. El gobierno del partido rosado creó una dirección para él. Hoy, defiende al partido azul.

**María Carballo** / La Paz

Gonzalo Hermosa, fundador y director de Los Kjarkas, fue candidato a diputado y tuvo un cargo durante el gobierno de Gonzalo (Goni) Sánchez de Lozada. Y hoy, junto con la afamada agrupación, gana incluso más de 90.000 bolivianos por contrato con el Ejecutivo.

En 2002, Hermosa fue candidato a diputado por la circunscripción 25 por el MNR. No obstante, perdió y no logró un curul. En una entrevista televisiva, anoche dijo que fue invitado por ese partido, pero que no perteneció a esa tienda política.

Cuando Goni asumió el poder, su gobierno creó una dirección para Hermosa. Las noticias de entonces dan cuenta de que se estableció ese despacho sin que el viceministerio del área lo haya solicitado. "Designar en el cargo de Director General de Promoción al Folklore Nacional del Viceministerio de Cultura al ciudadano Gonzalo Hermosa Gonzales a partir de la fecha de su posesión", se lee en la Resolución Ministerial No. 86/2002.

"El gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada ha procurado que los folkloristas no seamos huérfanos o menos asistidos en el país", expresó Hermosa entonces.

**Apoyo a Evo y cuestionamiento**

"Dios nos regaló y nos mandó un dirigente, nos mandó un presidente, y él se llamaba Evo Morales Ayma". Fue la frase que expresó Hermosa y que le valió centenares de críticas.

ABI

**Gonzalo** Hermosa junto a Evo Morales en un acto oficial.

En julio, Los Tiempos informó que luego de que el plan para construir un teatro al aire libre en Chilimarca (Tiquipaya) no se concretara, porque la ficha ambiental del proyecto fue rechazada, en la zona emergió la urbanización Los Kjarkas, que cuenta con 35 casas, tendido eléctrico y el proyecto de un enmallado.

Entonces, Hermosa declaró que no hay nuevas construcciones en la zona. "Son especulaciones que quieren hacer daño a la familia Hermosa", afirmó.

Ayer, el senador de oposición Arturo Murillo afirmó que "lo que (hoy) Gonzalo Hermosa está buscando es una indulgencia del Presidente para poder legalizar los terrenos que tiene en Chilimarca, que el año pasado estaban haciendo un negocio con el Gobierno para hacer un coliseo, pero resulta que la ficha ambiental salió negativa. Entonces, no pudieron hacer el coliseo y ahora quieren hacer una urbanización que fue denunciada hace pocos días". Este medio envió un cuestionario a Hermosa para conocer su postura. Hasta el cierre de esta nota no se tuvo respuesta.

**Los contratos**

En la página del Sistema de Contrataciones Estatales están registrados contratos del Gobierno con Los Kjarkas, cuyos pagos se financian con el Tesoro General de la Nación y el IDH.

En 2015, el Ministerio de Culturas contrató el servicio de sonido, iluminación y tarimas para el concierto número 5.000 de Los Kjarkas. El contrato fue por 35.000 bolivianos. El evento se celebró en el Teatro al Aire Libre Jaime Laredo en octubre de ese año. El costo de las entradas fue de 250 bolivianos en el sector Premium, 120 en VIP y 50 General, según un reportaje de **Página Siete** publicado en mayo.

En 2014, YPFB pagó al afamado grupo 104.505 bolivianos para participar en la campaña de socialización de la imagen institucional de esa empresa.

En enero de 2017, por un concierto de una hora el día del Estado Plurinacional, Los Kjarkas recibieron 175 mil bolivianos. En octubre de ese año, cobraron 97.440 bolivianos por tocar en el lanzamiento de la Marca País.

Pero, además de los pagos por sus presentaciones, la composición de la canción de los logros de la gestión de Evo fue adjudicada a Los Kjarkas por 36.000 bolivianos, según Los Tiempos.

## Las plataformas lo llaman "mercantilista"

Las plataformas ciudadanas, que piden el respeto a los resultados del 21 de febrero de 2016, rechazaron las declaraciones de Gonzalo Hermosa sobre el presidente Evo Morales. Lo llamaron "mercantilista" y lo declararon "enemigo" del 21F.

"Los activistas vamos a pedir que la gente no vaya a sus conciertos. Los declaramos enemigos de la democracia, están al lado de la dictadura y el desconocimiento del voto", afirmó Beto Astorga, activista del 21F.

Guillermo Paz, otro dirigente, manifestó: "Los Kjarkas son mercantilistas, están donde les pagan. A toda la gente que nos ha llamado vagos y holgazanes, es la gente que ha pagado sus conciertos durante años".

Finalmente, la activista María Cristina Soto afirmó que "el mercantilismo hace que Hermosa sea funcional a diferentes gobiernos. Lamentamos que tengan que ponerse un color".

## Los cocaleros le expresan su respaldo

El dirigente de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, Leonardo Loza, expresó su apoyo al grupo Los Kjarkas y a su director, Gonzalo Hermosa, quien fue criticado por decir que el presidente Evo Morales es un "enviado de Dios".

"Nuestro apoyo al grupo. ¡Fuerza, hermano Gonzalo!, el pueblo boliviano te apoya. La familia cocalera te apoya", expresó el dirigente.

Loza calificó de "mezquinas" las apreciaciones de los colectivos del 21F y recalcó que el grupo cochabambino siempre estuvo con los movimientos sociales de Bolivia y que son de izquierda.

Entrevistado por el portal digital Urgentebo, el vocalista de Los Kjarkas afirmó que defenderá a Evo Morales y a su gobierno.

"A nosotros, nos han metido al baile y si estamos en el baile, sacamos el pañuelo, ¿qué vamos a hacer? Sacamos y hacemos el aro, aro", señaló el artista.

Cambian la convocatoria

# Fiscal General: Funcionarios podrán seguir en sus cargos

**Pamela Pomacahua** / La Paz

La Asamblea Legislativa modificó anoche la convocatoria para elegir al Fiscal General del Estado (FGE) y ahora no es necesario que los funcionarios públicos, que postulen a este alto cargo, renuncien con tres meses de anticipación.

El artículo 23 de la convocatoria establece: "Si la persona designada como Fiscal General del Estado fuera servidora o servidor público, antes de su pocesión acreditará ante la Asamblea Legislativa Plurinacional, la renuncia al cargo anterior".

El presidente del Senado Milton Barón afirmó que "no hay necesidad que ningún funcionario renuncie a su cargo. Lo que hicimos es adecuar el reglamento a la Constitución Política de Estado", detalló la autoridad.

La anterior semana surgió una polémica al respecto. La Constitución, en su artículo 238, numeral tres, establece que no podrán acceder a cargos públicos electivos, "quienes ocupen cargos electivos, de designación o de libre nombramiento, que no han renunciado a éste, al menos tres meses antes al día de la elección, excepto el Presidente y el Vicepresidente de la República".

En ese sentido, juristas afirmaron que todo aspirante a Fiscal General debía renunciar a sus funciones porque es uno de los requisitos que exige la Carta Magna para ser servidor, y por tanto el postulante debe cumplir ese requisito. Barón afirmó que la renuncia "es para autoridades electas por voto ciudadano".

Además, afirmó que los postulantes podrán presentar cualquiera de los dos requisitos de certificación como: el del Colegio de Abogados o el registro del Ministerio de Justicia.

Internet

**El presidente** del Senado Miltón Barón, ayer.

Freddy Barragán / Página Siete

**Activistas** fueron reprimidos en la Vicepresidencia, ayer.

Alexis Demarco / Página Siete

**El movimiento** 21F en el plantón frente al TSE, ayer.

Los colectivos exigieron respeto a los resultados del referendo

# El 21F se reactiva y MAS dice que Evo será candidato quieran o no

**● MOVILIZACIÓN** Los activistas se manifestaron en defensa del resultado de la consulta de febrero de 2016. Desde el masismo indican que las plataformas "ni a su familia (pueden) arrastrar".

**María Carballo** / La Paz

El 21 de agosto de 1971, Hugo Banzer tomó las riendas del poder con un golpe de Estado. Ayer, los colectivos que defienden el 21F, en La Paz, aprovecharon la fecha para sostener que no permitirán que Bolivia viva en una dictadura como la de los 70. Mientras que el MAS indicó que el presidente Evo Morales será candidato "quieran o no".

Los activistas realizaron un plantón frente a la Vicepresidencia, medida que fue "apoyada" por bocinazos de los vehículos que circulaban cerca. Cuando intentaron acercarse al edificio, policías apartaron del lugar a los movilizados.

"Hoy (ayer) 21 de agosto se recuerda el golpe de Banzer; y nosotros, le queremos decir al Presidente que no permitiremos que se viva en dictadura como en los 70. ¡Estamos en resistencia!", dijo Beto Astorga, representante de Otra Izquierda es Posible.

David Aquino, coordinador provincial de ese colectivo, agregó: "Después de 47 años del golpe de Banzer a Torres se quiere volver a repetir la historia. No lo vamos a permitir".

"El 21 de agosto (de 1971) fue un día negro para la democracia, pero hoy (ayer) es un día de lucha por la democracia. No podemos vivir en dictadura nunca más, se tiene que respetar nuestro voto", expresó la activista María Cristina Soto.

Cerca del mediodía, otros activistas protestaron frente a la sede del Tribunal Supremo Electoral.

Además de La Paz, en otros departamentos también se movilizaron en defensa del 21F. En Santa Cruz, los activistas realizaron plantón frente al Tribunal Electoral Departamental (TED). "Queremos darle un mensaje a este gobierno dictatorial, que no vamos a claudicar por la reconquista de la democracia", afirmó un activista.

En Potosí, integrantes de los colectivos hicieron un plantón cerca al TED. "Bolivia dijo No", "Potosí dijo No", fueron las leyendas de las pancartas de los movilizados.

En Chuquisaca, Nélida Sifuentes, alta dirigente y senadora del oficialismo, indicó que el presidente Morales será candidato en 2019 "quieran o no". La legisladora manifestó que "esas 'plataformitas', que se autonombran, ni a su familia (pueden) arrastrar".

Ayer, Morales tuiteó: "Como hoy, 1971, Cnl. Hugo Banzer, tomó por asalto el poder, con apoyo de FSB y MNR, y derrocó al hermano Juan José Torres, para iniciar 7 años de dictadura sangrienta, con el Plan Cóndor de EEUU".

"Medidas cautelares"

## Exfiscal: La CIDH no valida reelección de Evo Morales

**ANF** / La Paz

El exfiscal Pedro Gareca advirtió que es un error del Gobierno interpretar que la negación a la medida cautelar por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos reconoce la validez de la sentencia del Tribunal Constitucional, que avala la reelección del presidente Evo Morales.

"Es un error interpretar que la negación de la medida cautelar reconozca la validez de la sentencia del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) 0084/2017 de 28 de noviembre, misma que es inconstitucional por violar la Constitución de Bolivia y el artículo 23 de la Convención Americana de Derechos Humanos (CADH)", sostuvo Gareca en un artículo de opinión publicado en ANF.

Añadió que esta decisión de la Comisión "no afecta de ninguna manera la demanda de fondo de los resultados del referendo", que se realizó el 21 de febrero de 2016 y "que dijo No a la reelección de Evo Morales y Álvaro García Linera" frente a lo expresado por el relator por Bolivia, Francisco Eguiguren Praeli, que la CIDH negó las medidas cautelares que interpusieron políticos opositores referidas a evitar una habilitación de Morales en las elecciones de 2019.

Para Gareca, la protección de la democracia es imperiosa, urgente y reviste de gravedad porque está en juego el referendo del 21F y el derecho político de los bolivianos que además están protegidos por la Convención Americana de Derechos Humanos. Gareca aseguró que las característica para el otorgamiento de una medida cautelar son que sea urgente, es decir el riesgo o amenaza al derecho vinculado.

Página SIETE
# Economía

economía@paginasiete.bo / EDITOR: MARCO BELMONTE

Datos del SIGMA analizados por expertos Julio Linares y Jimmy Osorio

# El gasto en alquiler de empresas estatales creció 320% en 7 años

**ARRIENDO** El gasto pasó de Bs 8,3 millones en 2010 a Bs 35 millones en 2017. El crecimiento se atribuye a la mayor cantidad de empleados que en 2016 sumaban 17.646.

**Página Siete** / La Paz

Entre 2010 y 2017, el gasto en alquileres de inmuebles en instituciones del Gobierno central se incrementó en 184%; sin embargo, el mayor crecimiento correspondió a las empresas estratégicas del Estado que elevaron su presupuesto en 320% para este propósito.

Según cifras del Ministerio de Economía, el Estado cuenta con 36 empresas estatales, de las cuales tres son del sector extractivo, 18 de sector industrial y 16 de servicios. Algunas hasta marzo 2017 estaban en implementación.

Según datos del Sistema Integrado de Modernización Administrativa (SIGMA), analizados por los economistas Julio Linares y Jimmy Osorio, en 2010 las empresas estratégicas destinaban al pago de alquileres 8,3 millones de bolivianos, mientras que para 2017 este gasto subió a 35 millones de bolivianos (observar gráfica).

En segundo lugar, las instituciones descentralizadas reportaron un aumento del 288.7% en el mismo periodo, seguidas por otras instituciones del nivel central con un alza de 201.5%

El órgano ejecutivo es el que presupuesta mayores recursos para el arriendo de oficinas. En 2017 destinó 47,9 millones de bolivianos, cifra que representó un crecimiento de 84,5% con respecto a 2010.

De acuerdo con los expertos el alza durante este periodo, fue provocado por el incremento de personal público y el incremento de salarios de los trabajadores estatales. "Este crecimiento desmesurado va en concordancia al crecimiento de funcionarios públicos, pues se calcula que en los últimos diez años, el número de trabajadores en el Gobierno Central subió en más de 160% y el presupuesto ejecutado de sueldos y salarios en más de tres veces", subrayaron.

**Gasto anual** en alquileres de instituciones del nivel central

Entre 2010 y 2017 el presupuesto para alquileres de las instituciones del nivel central creció en 184%. En las empresas públicas el incremento fue de 320%.

(En millones de bolivianos)

| Instancia Gubernamental | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | Crecimiento 2010- 2017 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Órgano Ejecutivo | 26,0 | 31,7 | 34,9 | 41,9 | 43,2 | 43,1 | 46,6 | 47,9 | 84,5 % |
| Empresas estratégicas | 8,3 | 11,2 | 16,5 | 26,3 | 29,5 | 36,6 | 37,3 | 35,0 | 320,09 % |
| Instituciones descentralizadas | 13,6 | 15,1 | 20,6 | 27,6 | 31,9 | 38,0 | 44,5 | 52,8 | 288,7 % |
| Otras instituciones del nivel central | 1,6 | 2,0 | 2,6 | 3,2 | 3,6 | 4,7 | 4,6 | 4,9 | 201,5 % |
| **Total nivel central** | **49,5** | **60,0** | **74,7** | **99,0** | **108,3** | **122,5** | **132,9** | **140,6** | **184,0 %** |

Fuente: SIGMA - Ministerio de Economía y Finanzas Públicas Públicas / Elaboración: Julio Linares - Jimmy Osorio / Gráfico: Rubén A. / Página Siete

**Empleos generados**

Datos del Ministerio de Economía, en el texto *Las empresas Públicas en el Nuevo Modelo Económico Boliviano*, revelan que los empleos en las empresas públicas crecieron de 793 en 2006 a 17.646 en 2016.

En las que pertenecen al sector extractivo como YPFB, Comibol y el Mutún las fuentes laborales pasaron de 633 a 8.350 y en el sector industrial de 147 a 1.773 donde están por ejemplo Vinto, Emapa, Quipus, ENDE y otras.

En las empresas de servicios el número de empleos creció de 13 a 3.102 en el período de análisis. En este grupo se encuentran Boliviana de Aviación (BoA), Mi Teleférico, Boltur, Agencia Boliviana Espacial (ABE), entre otras.

El análisis realizado por Linares y Osorio señala que entre 2010 y 2017 el Gobierno destinó 787,5 millones de bolivianos (113 millones de dólares) para pagar los gastos de alquileres de oficinas de más de 140 instituciones que dependen del nivel central.

Alarma por la finalización del contrato de venta de gas natural con Brasil

# Regiones productoras de gas advierten crisis en el sector

**Página Siete** / Agencias

El consejo de departamentos productores de hidrocarburos advirtieron ayer una crisis en el sector por la próxima culminación del contrato de venta del hidrocarburos a Brasil y la incapacidad del Gobierno de cumplir con las nominaciones a Argentina, reportó ANF.

A esto se suma que hasta el momento el Ejecutivo no da a conocer la certificación de reservas de gas, informó el secretario de Hidrocarburos de la gobernación de Tarija, Freddy Castrillo.

Señaló que se desconoce qué es lo que va ocurrir con ese contrato (de Brasil), si es que se va a ampliar y en qué condiciones.

"No sabemos en qué condiciones, cuál es la realidad de esa aspiración, es solamente para devolver el gas que no se le pudo entregar al Brasil en estos últimos años, o es un contrato de ampliación realmente en los mismos términos y con los mismos volúmenes de exportación", expresó Castrillo.

El Consejo de departamentos productores de hidrocarburos está conformado por Tarija, Chuquisaca, Santa Cruz y Cochabamba y se reunió la víspera en Santa Cruz.

**Informe de reservas**

Paralelamente, el viceministro de Planificación y Desarrollo Hidrocarburífero, Carlos Quispe, aseguró ayer que este mes se conocerá los resultados de la certificación de reservas hidrocarburíferas que mandó a realizar Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

"Hasta fin de mes vamos a tener los resultados del informe, las especificaciones de reservas, estamos a pocos días de concluir el mes, así que tengamos un poco de paciencia que seguramente YPFB va a hacer públicos esos resultados", sostuvo, según ABI.

Guerra comercial

# EEUU anuncia arancel de 132% a caños de metal chino

**AFP** / Washington

Estados Unidos anunció ayer un arancel de 132% a caños de metal importados de China un día antes que ambos gobiernos empiecen a discutir su pleito comercial.

El departamento de Comercio dijo que China ha estado vendiendo un tipo de tubería soldada empleada en la industria del gas y petróleo a precios inferiores a los del mercado y eso daña a la industria estadounidense, según un informe preliminar.

Las importaciones de caños chinos a Estados Unidos totalizaron 180 millones de dólares el año pasado.

Aunque este caso está separado de la serie de aranceles impuestos por Washington a productos chinos, es igualmente un ejemplo más de las tácticas aplicadas para defender a la industria estadounidense y reducir el déficit comercial.

Canadá también fue encontrada vendiendo el mismo producto por debajo de los precios del mercado y enfrenta aranceles de 24% mientras que para India, que incurrió en idéntica práctica, la tarifa provisoria aplicada por Estados Unidos fue de 50%.

Grecia y Corea enfrentarán aranceles de 22% y Turquía de 5%. Seis fabricantes estadounidenses de tuberías denunciaron esos casos al departamento de Comercio en enero.

La decisión final sobre China e India será tomada en noviembre y si se opta por no confirmarla, Estados Unidos devolverá lo cobrado a los importadores, se informó ayer.

AFP

**El presidente** de EEUU, Donald Trump.

Según el CEDLA, 11 empresas perdieron Bs 1.966 millones

# Estatales registran pérdidas y Gobierno cuestiona estudio

**CRÍTICA** El Órgano Ejecutivo rechazó la cifra y cuestionó el análisis. Sin embargo, reconoció que la recuperación de las inversiones tardará.

**Página Siete** y agencias

Archivo / Página Siete

**La directora** de la OFEP, Verónica Ramos.

Entre 2007 y 2016, 11 de las 65 empresas estatales registraron una pérdida de 1.966 millones de bolivianos, según el estudio "Más ruido que nueces", elaborado por el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA). El Gobierno calificó las cifras como malintencionadas.

La investigación analizó el desempeño económico de las empresas De Apoyo a la Producción de Alimentos, Mi Teleférico, Quipus, Lacteosbol, Agencia Boliviana Espacial, Azucarera San Buenaventura, Boliviana de Turismo, Nacional Textil, de Construcciones del Ejército, Estratégica Cartones de Bolivia y Siderúrgica del Mutún.

"Se observa que los ingresos de operación cubren apenas el 70% de los gastos de operación ejecutados. Por ello, estos últimos tuvieron que ser cubiertos por otro tipo de recursos (préstamos, transferencias y aportes del Gobierno Central), que no es más que subsidio a la administración de estas empresas", detalla la investigación.

Aunque la publicación aclara que se midió el desempeño económico bajo un enfoque cuantitativo , de los emprendimientos empresariales impulsados por el proceso de cambio, la directora de la Oficina Técnica para el Fortalecimiento de la Empresa Pública (OFEP), Verónica Ramos, cuestionó ayer los resultados de la investigación y la tildó de "malintencionada".

Para ello, justificó el rol de las empresas en la generación de empleo, en el monto y el lugar donde se realizaron las inversiones. En este sentido, destacó que en los siete años mencionados por el CEDLA, las 11 firmas estatales generaron utilidades por un valor de 42.658 millones de bolivianos, reportó ABI.

Sin embargo, precisó que si no cuantifica el dinero generado pro Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), las utilidades sólo suman 5.205 millones de bolivianos. "No hay empresa que en dos años haya recuperado la inversión que haya realizado. Una inversión de 1.000 millones no se va a poder recuperar en dos años", afirmó.

También aseguró en conferencia de prensa que el CEDLA busca confundir a la población y acusó a la institución de negar los resultados "exitosos" del modelo económico estatal que estableció el Gobierno del presidente Evo Morales en 2006.

Ramos advirtió que esa institución maneja una información parcial, porque sólo midió a 11 de 65 empresas estatales, las que tienen -dijo- diferente forma de operación, administración y generación de utilidades.

Agregó que cada una de las empresas estatales fue creada para generar ingresos y distribuir la riqueza, para dinamizar la economía nacional y local, y garantizar la producción alimentaria con soberanía.

"Esta información (de CEDLA) es incorrecta en relación a los resultados y el desempeño de las empresas públicas", señaló la directora de la OFEP.

Bolivia China Oriente Petrolero, Aerosur y el LAB, entre otras

# Nueve firmas encabezan lista de mayores deudores al fisco

**MORA** De acuerdo con el director de Tributación Interna, Víctor Hugo Morales, algunas de las deudas se remontan a la década de los 90 y se las considera incobrables.

**ERBOL, Página Siete** / La Paz

Nueve empresas encabezan la lista de las mayores deudoras al Servicio de Impuestos Nacionales (SIN). La más importante de ellas es la empresa Bolivia China Oriente Petróleo y Gas que adeuda más de 7.000 millones de bolivianos al fisco.

Esta información fue proporcionada por el director de Tributación Interna del Ministerio de Economía y Finanzas, Víctor Hugo Morales, a la red ERBOL.

El funcionario señaló que es muy probable que por el tiempo transcurrido y por el monto sea imposible cobrar esa deuda, sin precisar de cuándo data la deuda acumulada de esta empresa.

Sin embargo, señaló que existen deudas de larga data que vienen en algunos casos desde los años 90.

El funcionario tampoco se refirió a las razones por las que las autoridades permitieron que la situación se dilatara tanto. Sólo adelantó que posiblemente no exista persona o personas que puedan hacerse cargo de esta deuda.

Asimismo, las extintas aerolíneas Aerosur y Lloyd Aéreo Boliviano también figuran en la lista de las mayores deudoras, la primera con más de 4.000 millones de bolivianos y la segunda con una deuda que supera los 860 millones de bolivianos. (ver gráfica)

En la lista también figuran cinco empresas y entidades estatales como La Empresa Metalúrgica Vinto, la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (Aasana), Transporte Aéreo Militar (TAM), la Fuerza Aérea Boliviana y la recién cerrada Empresa de Correos de Bolivia (Ecobol) con obligaciones que van desde los 640 mil bolivianos a los 219 millones de bolivianos.

### Principales contribuyentes en mora con **impuestos**

La empresa Bolivia China Oriente Petrolero, Aerosur, y LAB encabezan la lista de contribuyentes con mayores deudas al SIN.

(En millones de bolivianos)

| Empresas | Monto en bolivianos |
|---|---|
| Bolivia China Oriente Petróleo & Gas S.R.L. | 7.082.221.687 |
| Aerosur | 4.131.736.754 |
| Lloyd Aéreo Boliviano | 860.814.215 |
| Empresa Metalúrgica Vinto | 219.359.301 |
| AASANA | 89.349.801 |
| Cotel | 370.062.075 |
| Transporte Aéreo Militar | 641.436 |
| Fuerza Aérea Boliviana | 75.301.270 |
| Ecobol | 163.331.972 |

Fuente: Victor Hugo Morales, Director de Tributación Interna del Ministerio de Economía / Gráfico: Rubén A. / Página Siete

**Perdonazo tributario**

El proyecto de ley de regularización impositiva, enviado por el Ministerio de Economía a la Asamblea Legislativa Plurinacional el pasado miércoles, señala que podrán acogerse a la regularización los sujetos pasivos con deudas tributarias y/o multas, en cualquier estado del proceso, en impugnación tributaria, o hasta antes de la adjudicación de bienes en proceso de disposición en ejecución tributaria o cobranza coactiva. Incluso los que tengan facilidades de pago incumplidas, o declaraciones juradas presentadas sin pago o con pagos parciales.

La propuesta normativa establece por ejemplo que quienes cancelen la deuda hasta el 31 de octubre, recibirán el perdón del 100% de los intereses acumulados y una rebaja de 95% en las multas. Si lo hacen hasta el 31 de enero de 2019, tienen el mismo beneficio, pero la condonación de la multa será de 90%.

También hay la posibilidad de acogerse a un plan de pagos con una reducción de 80% en las multas, y no se pagan intereses.

Para quienes son sujetos del RC-IVA, existe la opción de un pago del 4% al contado por única vez sobre los ingresos percibidos en los últimos 12 meses.

### Casos **particulares**

▶ **Propiedades** • La futura norma tributaria que debe aprobar primero la Asamblea Legislativa, no alcanza a los bienes ya adjudicados luego de un remate, porque estos ya pasaron a propiedad de otro. Es decir, si un inmueble que fue anotado preventivamente o embargado y el SIN procedió con su remate, éste ya no puede ser recuperado.

▶ **Deuda** • Según el Ministerio de Economía, la propuesta busca reducir la mora de 29.900 millones de bolivianos que se tiene actualmente.

▶ **Empresas** • Según el Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Marco Antonio Salinas, la medida beneficiará principalmente a pequeñas empresas, pero no así a las empresas grandes y medianas.

Se trabaja en la normativa y se evalúan los precios para comercialización

# Gobierno prevé vender bioetanol desde septiembre

**ABI** / La Paz

El Gobierno calcula que en septiembre se puede iniciar la comercialización de bioetanol en el país.

El carburante es considerado una alternativa de combustible para vehículos al ofrecer mejores condiciones que la gasolina y ser más amigable con el medio ambiente, informó ayer el viceministro de Planificación y Desarrollo Hidrocarburífero, Carlos Quispe.

Según esa autoridad, el nuevo combustible tendrá un aditivo especial que será el etanol, producido en los ingenios bolivianos, lo que permitirá generar un producto con menos de dióxido de carbono ($CO_2$) y reducirá la subvención de carburantes.

"Estos días se ha trabajado en la normativa que vaya a viabilizar esto, ya se han identificado los beneficios que va a tener este proyecto. Vamos a generar un combustible que sea más amigable con el medio ambiente, se va reducir la subvención, y esperamos que el próximo mes ya estemos lanzando este nuevo combustible", adelantó.

La autoridad indicó que se terminará de elaborar la normativa que permita comercializar el nuevo combustible y se evalúan los precios para su venta en los surtidores del país. "Estamos estudiando la demanda para este combustible alternativo a la gasolina especial que tenemos ahora y que cuenta con muchos beneficios", agregó.

Quispe subrayó que esa iniciativa busca fortalecer las políticas de soberanía energética.

En abril de este año, el ingenio azucarero Guabirá comenzó oficialmente la producción del aditivo para el etanol y lo entrega a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), con lo que se inició el proceso para la fabricación del bioetanol, conocido como el "combustible verde".

Para la producción del nuevo biocombustible, el sector cañero prevé una inversión de 1.600 millones de dólares hasta 2025, duplicar los cultivos, mejorar el rendimiento y generar 30.000 nuevos empleos.

En sus proyectos

# Sinohydro busca mejorar el clima laboral

**Página Siete** / La Paz

La empresa china Sinohydro busca generar un buen clima laboral en sus proyectos, para lo cual realiza talleres en los que participan trabajadores chinos y bolivianos, para identificar problemas y concertar soluciones que permitan una convivencia armónica y productiva.

"Hasta la fecha hemos realizado seis talleres en nuestros proyectos de Padilla-El Salto, Doble Vía Ivirgarzama y el Sillar, en los que han participado más de 150 trabajadores de ambas nacionalidades," señala el comunicado de Sinohydro.

De acuerdo con la empresa, los talleres permiten que los empleados "expresen abiertamente sus preocupaciones y sugerencias, de manera que la empresa pueda aplicar en el menor tiempo posible un conjunto de acciones que sirvan para superar diferencias y promover consensos sobre el trabajo compartido.

El documento destaca que entre los principales problemas identificados figura la barrera idiomática y las diferencias culturales, "que en muchos casos conspiran contra una convivencia más armónica".

"El idioma es una barrera que complica no sólo el relacionamiento cotidiano básico entre los trabajadores, sino el proceso mismo de ejecución de las obras, pues no es fácil que las instrucciones de unos sean entendidas rápidamente por los otros".

Pese a que Sinohydro cuenta con un equipo de traductores que trabaja en los diferentes proyectos que ejecuta en Bolivia, "el desafío continúa siendo muy grande y quizá sea necesario incorporar más profesionales para que realicen esta tarea", subraya el informe.

Sinohydro

**Taller** de Sinohydro con trabajadores bolivianos y chinos.

Página SIETE
Planeta

planeta@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

Pese a que el expresidente brasileño está preso por corrupción

# Dos encuestas ratifican a Lula como favorito para elecciones

**CARRERA** Un sondeo sitúa a Lula con un apoyo del 37,3%. El exgobernante tiene, según Ibope, un 37% de intención de voto, contra el 18% que se le atribuye a Bolsonaro.

**EFE** / Brasilia

El expresidente brasileño Luiz Inácio Lula da Silva sigue como favorito para las elecciones de octubre próximo y, pese a estar preso por corrupción y a que su candidatura puede ser vetada, tiene alrededor de un 37 % de intención de voto, según dos encuestas divulgadas ayer.

Un sondeo realizado por la firma MDA para la Confederación Nacional de Transporte (CNT, patronal), con un margen de error de 2,2 puntos porcentuales, sitúa a Lula con un apoyo del 37,3%.

En segundo lugar, de acuerdo con la encuesta, se encuentran el ultraderechista Jair Bolsonaro (18,3%), seguido de la ecologista Marina Silva (5,6%), el socialdemócrata Geraldo Alckmin (4,9%), el laborista Ciro Gomes (4,1%) y el liberal Álvaro Dias (2,7%).

Los otros siete candidatos registrados para las elecciones del 7 de octubre también fueron contemplados, pero ninguno de ellos llegó siquiera al 1%, según el sondeo realizada entre los pasados 15 y 19 de agosto, un período en el que fueron consultados 2.002 electores de 137 ciudades de todas las regiones del país.

Otra encuesta del Instituto Brasileño de Opinión Pública y Estadística a pedido de la Red Globo de Televisión y el diario O Estado de Sao Paulo, presenta un escenario similar, con Lula al frente.

EFE

**Integrantes** del Movimiento Sin Tierras apoyan la candidatura de Lula da Silva.

El exgobernante tiene, según Ibope, un 37% de intención de voto, contra el 18 % que el sondeo le atribuye a Bolsonaro.

Marina Silva cuenta con un 6 % de apoyo, mientras que Gomes y Alckmin están empatados con el 5 %, según la encuesta Ibope, que tiene un margen de error de dos puntos porcentuales y escuchó a 2.002 electores de 142 municipios entre el 17 y 19 de agosto.

Lula está en prisión desde abril pasado, con una condena a 12 años por corrupción confirmada por un tribunal de segunda instancia, lo que según las normas electorales brasileñas le impediría postular a cualquier cargo público. Aún así, el Partido de los Trabajadores (PT) inscribió la semana pasada su candidatura en el Tribunal Superior Electoral, que ya ha recibido diversos pedidos de impugnación apoyados en esas normas, entre los que figura uno presentado por la Fiscalía General.

También existen presiones del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, integrado por expertos independientes y que en una decisión no vinculante anunciada la semana pasada pidió que se tomen "todas las medidas necesarias para que Lula pueda ejercer sus derechos políticos" como candidato, aunque esté en prisión.

Jakiw Palij

## EEUU expulsó a Alemania a un exguardia nazi de las SS

**AFP** / Berlín

Alemania aceptó recibir ayer a un exguardia de las SS de 95 años, empleado en un campo de trabajo forzado nazi donde más de 6.000 personas fueron asesinadas, después de que Estados Unidos lo expulsara tras retirarle la ciudadanía.

Nacido en Polonia, Jakiw Palij, vivía desde 1949 en Nueva York, luego de haber trabajado como asistente de las SS en el campo de trabajo forzado de Trawniki en 1941. Palij llegó ayer en la mañana al aeropuerto de Düsseldorf y fue trasladado a un centro de cuidados geriátricos cerca de Münster (oeste), según la prensa alemana, que duda que el hombre pueda ser juzgado algún día.

"Con la admisión de Palij, el Gobierno federal envía una señal clara de la responsabilidad moral de Alemania", afirmó a la AFP un portavoz del ministerio alemán de Relaciones Exteriores.

"La obligación que deriva de nuestra historia implica la aceptación" del pasado "y un debate honesto sobre los crímenes del régimen de terror nazi. (...) Nosotros asumimos la responsabilidad hacia las víctimas del nacionalsocialismo así como hacia nuestros socios internacionales", declaró el ministro de Relaciones Exteriores alemán Heiko Maas al diario Frankfurter Allgemeine Zeitung.

El lunes, durante un viaje a Polonia, el ministro calificó el antiguo campo de exterminio de Auschwitz como "el peor lugar del mundo", y remarcó que la responsabilidad de los alemanes que lo crearon "no terminará nunca".

María Isabel *Chicha* Chorobik de Mariani tenía 95 años

# Murió una de las fundadoras de las Abuelas de Plaza de Mayo

**DDHH** La anciana, que desde mediados de la década de 1990 presidía una fundación con el nombre de su nieta, falleció el lunes tras padecer un accidente cerebro vascular.

**AFP** / Buenos Aires

María Isabel *Chicha* Chorobik de Mariani, una de las fundadoras de Abuelas de Plaza de Mayo, murió la noche del lunes a los 95 años sin poder reencontrarse con su nieta Clara Anahí, un caso emblemático de los bebés robados en la dictadura argentina (1976-1983).

"Despedimos con enorme tristeza a quien fuera compañera de Abuelas y actual presidenta de la fundación Clara Anahí. Una mujer fundamental en los inicios de la búsqueda de los niños y niñas apropiados por el terrorismo de Estado y un símbolo de la lucha por los derechos humanos", señaló ayer en un comunicado la organización humanitaria.

*Chicha* Mariani fue una de las 12 fundadoras en 1977 de la entidad y su presidenta hasta 1989 cuando se apartó para crear la fundación Anahí, en búsqueda exclusiva de su nieta y la sucedió Estela de Carlotto.

Mariani había sufrido un accidente cerebrovascular el pasado 7 de agosto del que no se repuso. Sus restos son velados este martes en el Consejo Superior del Rectorado de La Plata, 60 km al sur de Buenos Aires, donde vivía y donde está la fundación.

El caso Clara Anahí es emblemático y se conoció en todo el mundo a través de la difusión de unas cartas abiertas que *Chicha* Mariani escribió a su nieta.

El 24 de noviembre de 1976, Clara Anahí, una beba de tres meses, fue secuestrada por un policía luego de que su madre, Diana Teruggi, fuera asesinada junto a otros tres militantes de la agrupación guerrillera Montoneros (izquierda peronista) durante una redada policial en su hogar de La Plata.

Daniel Mariani, el hijo de *Chicha*, quien no estaba en su casa ese día, fue abatido a balazos ocho meses después. Una foto de Clara Anahí de bebé fue replicada durante décadas en cada cumpleaños de la niña, mientras las redes reflejaron la búsqueda de la ahora mujer de 41 años.

Las redes sociales hicieron eco ayer del deceso con decenas de mensajes de tristeza y dolor.

El 24 de diciembre de 2015, la noticia de la supuesta aparición de Clara Anahí, cuando una mujer se acercó a la fundación diciendo que era su nieta con un comprobante positivo de un laboratorio privado, conmocionó a la opinión pública argentina, pero fue rápidamente descartado por dos análisis genéticos oficiales.

Fue un golpe brutal para la abuela, que ya superaba los 90 años. "A los 91 años mi aspiración es abrazarte y reconocerme en tu mirada, me gustaría que vinieras hacia mí para que esta larga búsqueda se concretara. Es el mayor anhelo que me mantiene en pie el que por fin nos encontremos", había escrito Mariani meses antes.

Durante muchos años, Mariani estuvo convencida de que su nieta era Marcela Noble, la hija adoptiva de Ernestina de Noble, la fallecida dueña del poderoso grupo multimedia Clarín.

AFP

**María Isabel** Mariani en una imagen de julio de 2006.

## Una mujer **clave**

▶ **Homenaje** • "Despedimos a una compañera de lucha. Seguiremos buscando a Clara Anahí", informó Abuelas en un comunicado, en el que definió a *Chicha* como "una mujer fundamental en los inicios de la búsqueda de los niños y niñas apropiados por el terrorismo de Estado y un símbolo de la lucha por los derechos humanos".

▶ **Historia** • Con Alicia *Licha* Subaznabar, de De la Cuadra, comenzó a reunirse en La Plata –capital de la provincia de Buenos Aires– para, junto a otras madres, buscar la manera de encontrar a sus nietos, arrebatados de sus padres, detenidos y desaparecidos durante el régimen de facto, y entregados a familias ajenas. "Querida *Chicha*, seguiremos buscando a todos los nietos y nietas que faltan", remarcó Abuelas en el texto.

El político chileno nunca se calló ante los abusos de Pinochet

# Muere Andrés Aylwin, un emblema de los DDHH

**EFE** / Santiago

El político demócrata cristiano chileno Andrés Aylwin Azócar, figura emblemática en la defensa de los derechos humanos durante la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990), falleció ayer a los 93 años.

Hermano menor del también fallecido presidente Patricio Aylwin, quien encabezó el proceso chileno de transición a la democracia tras la dictadura de Pinochet, Andrés Aylwin murió en su casa acompañado de sus hijos, nietos y otros familiares.

"Nos sentimos orgullosos de lo que fue su vida, un ejemplo de honestidad, austeridad, rectitud y ética en política", dijeron sus cuatro hijos en un comunicado al informar de su muerte.

Tras el golpe militar del 11 de septiembre de 1973, Andrés Aylwin fue uno de los trece dirigentes del Partido Demócrata Cristiano (PDC) que al día siguiente condenaron el quiebre de la democracia chilena, mientras otros guardaron silencio o incluso respaldaron a Pinochet aceptando cargos.

"Triste partida la de don Andrés Aylwin. Demócrata que en las horas más oscuras se dedicó a defender a quienes estaban siendo silenciados, perseguidos y desaparecidos por la dictadura", publicó en Twitter la expresidenta Michelle Bachelet.

"Su consecuencia y humildad en su grandeza son una inspiración y un orgullo para nuestra patria", añadió la nueva responsable del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

El presidente de Chile, Sebastián Piñera, destacó en esa red social a Andrés Aylwin como "un luchador consecuente y valiente por la democracia, justicia y DDHH". "Murió como vivió: en paz junto a su familia, a la cual expreso mis más sentidas condolencias. Tuve el privilegio de trabajar con él. Chile pierde a uno de sus mejores hombres", agregó.

Piñera dijo a los periodistas que "lo que más puedo destacar (de Andrés) es que fue un hombre bueno y eso es mucho decir. Luchó por causas grandes y nunca le conocí una pequeñez, una bajeza".

Derrota para Taiwán

# El Salvador establece relaciones con China

**AFP** / Pekín

El presidente de El Salvador, Salvador Sánchez Cerén, anunció el establecimiento de relaciones con China, lo que implica una nueva derrota diplomática para Taiwán. "Anuncio que mi gobierno ha tomado la decisión de romper las relaciones diplomáticas mantenidas hasta este día entre la República de El Salvador y Taiwán, y establecer relaciones diplomáticas con la República Popular China", declaró el mandatario.

El mandatario dijo que para formalizar las relaciones con China, viajó a Pekín el canciller Carlos Castaneda junto al primer designado a la presidencia, Medardo González, para hacer el anuncio oficial.

En Pekín, los ministros de Relaciones Exteriores salvadoreño y chino firmaron el documento que establece las relaciones diplomáticas entre sus países, en una habitación decorada con las banderas de China y del Estado de América Central.

En la Casa de Huéspedes Diaoyutai, el canciller chino Wang Yi celebró la decisión de El Salvador de "reconocer que hay una sola China en el mundo". Por su lado, Castaneda dijo que su país había tomado "una decisión estratégica".

Sánchez Cerén justificó en su mensaje que "China es la segunda economía del mundo, en permanente crecimiento, y los desarrollos logrados en diversos campos le permiten posicionarse entre los países más exitosos".

"Estamos convencidos que este es un paso en la dirección correcta, que corresponde a los principios del derecho internacional, de las relaciones internacionales y a las tendencias ineludibles de nuestra época", destacó.

AFP

**El vice chino,** Wang Qishan, con Medardo González.

La TV estatal mostró al Presidente de Irán

# El primer avión de combate 100% iraní

**ARMAMENTO** La presentación del caza, con radares polivalentes, coincide con un período de tensiones con EEUU.

**AFP** / Teherán

Irán expuso ayer por primera vez el avión de combate Kowsar, fabricado íntegramente en el país, en una ceremonia con asistencia del presidente Hasan Rohani, quien insistió que su país aspira a una "paz duradera".

El caza, equipado con radares polivalentes y cuya presentación coincide con un período de fuertes tensiones con Estados Unidos, pasó con éxito los vuelos de prueba, indicó la agencia de prensa iraní Tasnim.

Algunos medios oficiales difundieron un video con una demostración de vuelo del avión. La televisión estatal mostró por su parte al presidente iraní Hasan Rohani en la cabina del avión Kowsar durante la jornada nacional de la industria de defensa.

"Cuando hablo de nuestra capacidad de defensa, eso significa que buscamos una paz duradera", declaró Rohani en un discurso difundido por la televisión pública después de asistir a un desfile militar.

"Algunos piensan que cuando se acrecienta la fuerza militar se está buscando la guerra. Pero nosotros buscamos más bien la paz y no queremos la guerra", agregó el Presidente iraní. "Si no tenemos medios de disuasión, eso dará luz verde a los otros para entrar en el país", sostuvo Rohani.

En Israel, el ministro de Defensa, Avigdor Lieberman, duda que el aparato sea 100% de fabricación iraní: "están bajo presión a causa de las sanciones estadounidenses y reaccionan inventando historias, pero tampoco hay que tomarlos a la ligera".

Y el portavoz del Gobierno, Ofir Gendelman, tuitea: "el régimen iraní desvela el avión Kowsar, pretende que es el 'primer avión de combate de fabricación 100% local'. Pero, inmediatamente me percaté de que se trata de un viejo avión militar de EEUU, del modelo F5".

Rohani, en dificultad tras el abandono del acuerdo nuclear de EEUU, que restableció las sanciones económicas, se esforzó en buscar un equilibrio entre moderación y disuasión.

"Con algunas frases se puede comenzar un combate. Con algunas acciones militares se puede comenzar un enfrentamiento, pero eso será costoso", dijo Rohani en una aparente alusión a sus opositores radicales que adoptan un tono cada vez más belicoso, con relación a Estados Unidos.

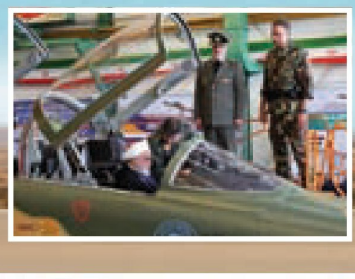

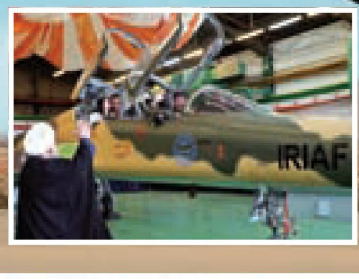

Comunicado tigo

TELECEL S.A. comunica a sus clientes y público en general que, debido a trabajos de mejora en nuestra red, se tiene programado lo siguiente:
En fecha 24 de agosto de 2018, a partir de las 00:00 horas, el Servicio de Internet, en la tecnología HFC, en Cochabamba, se verá suspendido por el lapso de 6 horas.

Comunicado tigo

TELECEL S.A. informa a sus usuarios del servicio móvil y servicio de acceso a internet, modalidad Post Pago, que hayan entrado en corte total hace 120 días calendario o más la resolución de su contrato este 1 de septiembre de 2018, es decir, el corte definitivo del servicio o servicios de telecomunicaciones prestados en el caso que no cancelen su deuda hasta el 31 de agosto de 2018.

ATT Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT

Bonos Telecel tigo

TELEFÓNICA CELULAR DE BOLIVIA S.A.
PAGO DEL CUPÓN N° 6
BONOS TELECEL II – Emisión 1
DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS TELECEL II

**TELEFÓNICA CELULAR DE BOLIVIA S.A.** comunica que se procederá al pago del Cupón N°6 de los Bonos **TELECEL II – Emisión 1**, dentro del Programa de Emisiones **Bonos de TELECEL II**, el pago se realizará a partir del lunes 27 de agosto de 2018, en las oficinas del Agente Pagador **BISA S.A. Agencia de Bolsa** ubicadas en las siguientes direcciones:

**La Paz**
Av. Arce N° 2631, Multicine, Piso 15, Telf.: 2-434514.
**Cochabamba**
Av. Gualberto Villarroel N° 1380, esquina Portales, Edificio Torre Portales, Piso 1. Telf.: 4-793941.
**Santa Cruz**
Av. Las Ramblas, Edificio Torre Alas (Centro Empresarial), Piso 14. Telf.: 3-888769.

**Para el cobro de los cupones deberá presentarse la siguiente documentación:**
**Personas Naturales:**
- Fotocopia de la Cédula de Identidad.
- Carta de instrucción de Pago.
- A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del cupón, deberán presentar el Certificado de Acreditación de Titularidad vigente expedido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

**Personas Jurídicas:**
- Carta de instrucción de Pago.
- A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del cupón, deberán presentar el Certificado de Acreditación de Titularidad vigente expedido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

AGOSTO 2018

AGENCIAS
Página SIETE
El Alto: Telf. 2611752
Avenida Franco Valle,
Calle 1 Galería Cristian,
local #6 (lado ex COTEL)

ORLANDO
Boleto aéreo desde La Paz + 06 Noches de hotel 3* + traslados + desayunos + chip con datos ilimitados + traslados al Premium Outlet.
* Tarifa por persona en base doble / NO incluye entrada a parques.
DESDE: USD. 1.540*
SALIDA: 07 DE SEPTIEMBRE 2018

Zona Sur: C. Enrique Peñaranda #1026 Edificio Torre T, San Miguel
277-5666 Lu a Vi: 09:00 a 19:00 / Sá: 10:00 a 13:30
Central: Av. Arce Esq. Campos Edif. Illimani 1, Planta Baja
218-0000 Lu a Vi: 09:00 a 19:30 / Sá: 09:00 a 12:30
info@tt.com.bo
TropicalToursBolivia
TropicalTours

Página SIETE

Diario fundado el 24 de abril de 2010
**DIRECTORA:** ISABEL MERCADO HEREDIA
**Subdirectora:** Mery Vaca Villa
**Jefe de Redacción:** Alcides Flores Moncada
**Jefe de Informaciones:** Juan Carlos Véliz Morejón

# Opinión

## Justicia extraviada y sanciones excesivas

**Editorial**

Un rasgo preocupante de nuestra sociedad actual es el castigo judicial excesivo. En los últimos años los jueces y fiscales bolivianos, quienes operan en completa impunidad, han agravado terriblemente las penas contra los sospechosos. Nadie puede defenderse en libertad y los insensibles operadores de justicia envían a cualquier acusado de inmediato a los ya hacinados penales públicos.

En los últimos días se han dado ejemplos preocupantes de esa situación. El funcionario de la UIF que sumó mal el extracto bancario del presidente Evo Morales fue enviado a la cárcel en 24 horas. Lo que él había cometido es una falla, no un delito. En todo caso, si él calculó mal los saldos en la cuenta del mandatario es porque no sabía que éste tiene casi la mitad de su dinero en dólares, no en bolivianos, contraviniendo las sugerencias del Banco Central y el Ministerio de Economía y su propio discurso antiimperialista.

Además, ese funcionario tenía jefes, quienes debieron hacer una revisión sobre el reporte, empezando por la directora de la Unidad de Investigación de Fortunas, Teresa Morales. Ella es, en realidad, la responsable de este error, pero las autoridades atacan casi siempre al eslabón más débil.

Teresa Morales, curiosamente, fue acusada hace años por el Presidente de no haberle dado toda la información sobre el caso de Enatex y de haber sido responsable de su quiebra. Y ella ahora se permite ser la más severa de las juezas, pidiendo que un funcionario vaya a la cárcel por sumar mal un reporte. Afortunadamente, la persona está ahora bajo detención domiciliaria, pero incluso ése es un castigo excesivo.

Lo mismo sucedió con el teniente Juan de Dios Ortiz. Obviamente haber dejado olvidada en su auto la medalla presidencial es una falta gravísima. ¿Pero es un delito? La respuesta es no. Incluso ese teniente, que ha puesto al Gobierno y al país como el hazmerreír del mundo, tiene derechos. Y esos derechos, especialmente a un debido proceso, han sido violados.

Para dicha de los fiscales y jueces, fue enviado a la cárcel sólo horas después de haber cometido su falta y, además, fue dado de "baja definitiva" por el Comando General del Ejército. Sin embargo, el caso no pasó por el análisis de un tribunal militar, como exige la norma. El Comando de Ejército no puede dar de baja a un oficial sin antes instalar un proceso, donde el acusado tiene derecho a defenderse.

> Los excesos de jueces y fiscales han vuelto a Bolivia una sociedad donde todo se criminaliza, ante la mirada inoperante del Ministerio de Justicia.

Los excesos de jueces y fiscales han vuelto a Bolivia una sociedad donde todo se criminaliza, ante la mirada inoperante del Ministerio de Justicia. Los detenidos sin sentencia suman ya miles y son el 70% de toda la población carcelaria, el índice más alto de América Latina y entre los más elevados del mundo.

Pero la actuación de jueces y fiscales, que se da porque actúan con la impunidad de la que hablamos, no sólo se registra en casos de alta resonancia política. Se da contra todas las personas. La detención preventiva es una manera de esos jueces y fiscales de demostrar su poder y, quizás, de lograr luego grandes ganancias por la vía de la extorsión y de la coima. Las cosas es mejor decirlas por su nombre.

Ese abuso de jueces y fiscales también se registró con el caso de una carnicera de Cochabamba. La vendedora, al percibir que un perro callejero le robaba un pedazo de carne, le lanzó un cuchillo, que provocó su muerte. De forma veloz e insólita, la mujer fue enviada a la cárcel como si fuera una delincuente, sin mediar proceso previo. Los mismos grupos que permiten que en las calles existan miles de perros vagabundos, que hacen que las ciudades sean más inseguras e insalubres, encarcelan a la persona que se defiende de ellos.

> La detención preventiva es una manera de esos jueces y fiscales de demostrar su poder y, quizás, de lograr luego ganancias por la vía de la coima.

Un último ejemplo: hace tres años la madre de unos niños que quedaron bajo cuidado del padre, se fue a trabajar a Perú. Estando ella en el exterior, su pareja (padre de los niños) le dio una golpiza a uno de ellos, causándole después la muerte. La madre, por increíble que parezca, fue detenida cuando volvió a La Paz y se dirigía al velorio de su hijo.

Son los horrores de una justicia enferma.

**Cosa seria /** Abecor

## Enredados

### *Sobre la inspección vehicular*

*Ricardo Aguilar*

**¿Qué grado de responsabilidad tendrían policías y civiles con algún rol en la entrega de aprobaciones de circulación sin inspección y por sindicato a vehículos del transporte público que tienen accidentes que ocasionan muertes porque son vehículos que deberían estar en desuso? (Twitter)**

### *Apoyo a los venezolanos*

*Andrea Bernal*

**Hoy aprendí que no podemos darle la espalda a los venezolanos que salen buscando una mejor vida. Es verdad que todos los países son libres de tomar sus decisiones pero esta crisis requiere una unión de la región para acoger a los venezolanos. Mañana podríamos ser nosotros. (Twitter)**

**Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional:** "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

**Página SIETE /** Diario nacional independiente

**Directora:** Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa
**Jefe de Redacción:** Alcides Flores Moncada. **Jefe de Informaciones:** Juan Carlos Véliz Morejón. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Marco Belmonte (Economía), Daniela Romero (Seguridad), Roxana Pomier (Deportes), Liliana Carrillo (temas especiales), Ivone Juárez Z. (Opinión), Anahí Cazas (Sociedad), Fernando García Torrez (Culturas), Fernando Chávez (Planeta, Miradas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Rodolfo Huallpa Condori (editor Web). **Diseño:** Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez

**Presidente del Directorio:** Raúl Garáfulic L.
**Vicepresidente Ejecutivo:** Carlos Saravia D.
**Gerente Comercial:** Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
**Distribución:** Marco Téllez. **Distribución nacional:** Douglas Azurduy. **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **N° de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N° 6, La Paz.
**Teléfonos: Central:** (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
**Suscripciones:** (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

**Frase del día**

"No queremos terminar siendo trabajadores o esclavos de los cocaleros".
*Testimonio de indígenas del TIPNIS ante Tribunal Internacional de Derechos de la Naturaleza*

Desde la acera de enfrente / María Galindo

# Mujeres machistas

Me niego a presentar la cuestión de las mujeres machistas como la explicación final de que el machismo es producido por las propias mujeres, que en su condición de madres educan a sus hijitos bajo lógicas de privilegio y que éstos, de forma inocente y sin responsabilidad alguna, sólo reproducen lo que sus madres les dijeron.

Esa explicación, que es la más frecuente, termina volviendo a responsabilizar a las mujeres de todo. Convierte la cuestión del machismo en una cuestión de mera educación y costumbres, y no en una cuestión de poder y privilegios, de la que son responsables los hombres machistas en primera persona, como detentores de esos privilegios.

Es urgente hacer un análisis de las formas de machismo en las mujeres para entender el machismo como un relación amo-esclavo que se manifiesta de diferentes maneras. Cuando una mujer asume la centralidad del hombre en la vida social como único eje posible, entonces ha introyectado el machismo como mecanismo de resolución de todo.

Te ofrezco este fresco mosaico de formas de comportamiento machista entre las mujeres.

**Machisobrevivencia**, viene de mujeres que lo que quieren es simplemente sobrevivir, por lo que han decidido responder pasivamente al machismo que las rodea, pensando que si no lo cuestionan les irá mejor. Por ejemplo, son las mujeres que callan cuando una mujer en su trabajo denuncia acoso sexual, aunque hayan sido testigos de esos hechos.

**Machirreverencia**, son las mujeres que giran en torno a los hombres que les rodean, desde el portero hasta el jefe. Ellas son las que sirven el café, son las que están pendientes de ellos y se esfuerzan por demostrarles esa dedicación hasta en la más mínima ocasión.

**Machiplacencia**, son las mujeres que disfrutan únicamente de las relaciones con hombres, ignoran a las mujeres, ignoran las opiniones de las mujeres que les rodean y se complacen en la vida únicamente con los hombres. Son, por ejemplo, esas mujeres que te dicen "siempre me he llevado mejor con los hombres, ellos son más divertidos o más inteligentes, o mejores amigos". Por lo general, son mujeres incapaces de establecer relaciones de complicidad, admiración o amistad profunda entre mujeres.

**Alejate de todas**

ellas, porque así como un machista no cambia, una mujer machista no lo hace tampoco y sólo se dedicará a devorar tu energía.

**Machimaternas**, son las mujeres que ven en todo hombre un hijo, por lo que ofrecen comprensión las 24 horas del día y socapamiento ante cualquier comportamiento del macho. Lo justifican, lo entienden, lo consuelan, haga lo que haga.

**Machivigilancia**, son las mujeres que se dedican a vigilar a las mujeres que están desacatando el machismo, las critican, las increpan y les hacen saber que hacen un recuento pormenorizado de todas sus desobediencias.

**Machiprotectoras**, son las mujeres capaces de identificar las debilidades del macho para protegerlos y repararlos. Por ello serán las que los abrigan cuando quedan tirados en el suelo borrachos, son las que los consuelan cuando sufren decepciones amorosas, escuchándoles horas y horas sobre las traiciones de la "mala mujer".

**Machidefensoras**, son las mujeres que hacen de abogadas del hombre, las que siempre recordarán que hay mujeres "malas" o que hay mujeres violentas y que hablarán en defensa de los hombres en toda ocasión.

**Machifinanciadoras**, son las mujeres capaces de generar recursos pero para financiar los estudios de ellos, los caprichos de ellos, las necesidades de ellos, dejando de lado sus propias necesidades y las necesidades de las mujeres que les rodean.

**Machirresignadas**, son las mujeres que identifican el machismo pero responden con resignación. Se repiten todos los días que esto no va a cambiar nunca y que hay que aprender a vivir con ello. Son las mujeres escépticas que no creen en sí mismas ni en ninguna otra mujer y que no hacen el más mínimo esfuerzo por rebelarse.

**Machioportunistas,** son mujeres que han decidido sacar una ventaja personal del orden social machista, por lo que ofrecen sumisión al macho a cambio de prebendas. Se muestra más sumisa, más complaciente, menos críticas o más adaptables y funcionales a las necesidades del macho a cambio de algo. Son las mujeres que cuando una mujer denuncia un acto de machismo irán a declarar a favor del macho para restaurar su prestigio social.

Aléjate de todas ellas, porque así como un machista no cambia, una mujer machista no lo hace tampoco y sólo se dedicará a devorar tu energía.

*María Galindo es miembro de Mujeres Creando.*

Entre ceja y ceja / Ricardo Paz Ballivian

# Usurpadores

El Presidente Evo Morales, en una entrevista concedida el 15 de agosto al diario ABC de Paraguay, desempolvó un deleznable argumento para justificar la supuesta validez de la sentencia 084/2017 del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) que lo habilita a una nueva postulación del cargo que ostenta. Dijo que esa sentencia no modificó la Constitución Política del Estado (CPE) y que, por consiguiente, la decisión popular del 21 de febrero, en sentido de no modificar el artículo 168 de la Carta Magna, se había respetado. Afirmó, como vienen sosteniendo su Ministro de Justicia y otros voceros del partido de gobierno, que la sentencia del TCP sólo interpretó la aplicación preferente del artículo 23 de la Convención Interamericana de Derechos Humanos y que no modificó para nada la CPE.

Para demostrar de manera fehaciente la falacia de dicha afirmación (que la CPE no fue modificada), recordemos que dice la conclusión de la sentencia 084/2017 del TCP: "La Sala Plena del Tribunal Constitucional Plurinacional; en virtud a la autoridad que le confiere la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia y conforme al art. 12.2 de la Ley del Tribunal Constitucional, resuelve: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 256 de la Norma Suprema, declarar la aplicación preferente del art. 23 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, por ser la norma más favorable en relación a los derechos políticos, sobre los arts. 156, 168, 285. II y 288 de la Constitución Política del Estado, en las frases: "por una sola vez de manera continua" de los arts. 156 y 168, y "de manera continua por una sola vez" de los arts. 285. II y 288, conforme a los fundamentos jurídico constitucionales expresados en la presente Sentencia Constitucional Plurinacional; y, declarar la inconstitucionalidad de los arts. 52. III en la expresión "por una sola vez de manera continua"; 64 inc. d), 65 inc. b), 71 inc. e) y 72 inc. b) en el enunciado "de manera continua por una sola vez" de la Ley del Régimen Electoral –Ley 026 de 30 de julio de 2010–.

Salta a la vista que el TCP, al declarar la aplicación preferente del artículo 23 de la CIDH sobre los artículos 156, 168, 285 y 288 de la CPE, en las frases "por una sola vez de manera continua" y "de manera continua por una sola vez", está modificando dichos artículos en su aplicación. Se trata de una mutilación de cuatro artículos de la CPE; es decir, una **reforma** de los mismos, en los que las frases aludidas ya NO pueden ser aplicadas.

Dicho esto, queda claro que lo que el TCP hizo con la resolución 084/2017, al interpretar la aplicación preferente del artículo 23 de la CIDH sobre los artículos 156, 168, 285 y 288 de la CPE, es **reformar de hecho la CPE**. Ahora bien, ¿tenía jurisdicción y competencia el TCP para reformar la CPE? Por supuesto que no. El artículo 411 de la CPE establece que la reforma total de la CPE o de partes sustantivas de la misma se debe realizar por medio de una Asamblea Constituyente, que se habilita a su vez con un referendo y cuyo trabajo de reforma también se aprueba con otro referendo.

La reforma parcial de la CPE se puede realizar por iniciativa popular o por decisión de la Asamblea Legislativa, pero se debe aprobar también por referendo. Vale decir que, en cualquier caso, sólo puede reformar la CPE el constituyente; es decir, el pueblo de manera directa en un referendo, en ningún caso el TCP.

O sea que, el TCP actuó sin jurisdicción ni competencia al reformar la CPE con su resolución 084/2017 y, por lo tanto, de acuerdo al artículo 122 de la misma CPE, su sentencia es nula y los tribunos que la aprobaron cometieron el delito de usurpación de funciones.

Que hoy día el nuevo TCP se resista a declarar la nulidad (correspondería de oficio) de la sentencia 084/2017 sólo demuestra su subordinación al régimen. Un régimen que no quiere reconocer la soberanía popular expresada en las urnas el 21 de febrero de 2016 y que utiliza, para este efecto, argumentos tan desesperados como ofensivos al sentido común.

*Ricardo Paz Ballivián es sociólogo.*

**Frase del día**

"El que tiene un derecho no obtiene el de violar el ajeno para mantener el suyo".
*José Martí, político y escritor cubano (1853-1895)*

Huella digital / Ricardo Calla Ortega

# Tiranía/violencia

La amenaza de la violencia por parte el gobierno del MAS contra las movilizaciones ciudadanas y opositoras en defensa del voto mayoritario expresado en el referendo del 21 de febrero de 2016 ya está en el aire. Acusando nada menos que a Carlos Mesa, Waldo Albarracín y Tuto Quiroga de buscar "generar violencia", por afirmar que la decisión de Evo Morales de aferrarse contra viento y marea –y de modo indefinido– al cargo de Presidente de Bolivia está generando y genera una tensión política evidente en el país, distintos voceros del MAS han expresado en los días pasados el sin sentido de que quienes reclaman por el respeto a la Constitución y las leyes son los que quieren la violencia.

Peor aún, esos voceros afirman que en los casos de Venezuela y de Nicaragua –a los que se compara el caso de Bolivia–, las movilizaciones ciudadanas y opositoras contra el prorroguismo de los regímenes de Maduro y de Ortega, respectivamente, ¡serían las responsables de la violencia en esos países! ¿Es que acaso los cientos de muertos en ambos países no son justamente los asesinados a sangre fría por esos regímenes de Maduro y Ortega que

ya hacen parte de la vergüenza –junto con las estirpes de los Somoza, Stroessner, Pinochet, Banzer, Videla y tantos otros– de una América Latina cuyos sueños de democracia y justicia son una y otra vez destruidos?

¿Es que los grupos de irresponsables, ambiciosos y déspotas que una y otra vez pretenden apropiarse de modo permanente del poder político de los países como en los casos de los regímenes de Maduro, Ortega y Morales son algo más que émulos mediocres de la tiranía como lacra humana siempre al acecho de la democracia y el Estado de derecho? ¿Cómo es posible que el tiránico MAS arguya, para ejercer la violencia, que los que cuestionan su despotismo son los violentos?

Es preciso recordar algunas cosas básicas. Entre otras, que fue ya en la edad arcaica de Grecia, cuando comenzaban allí a florecer las ciudades como núcleos de gobierno –hace ya cerca de tres milenios–, que empezaron al mismo tiempo también a aparecer los primeros tiranos. Aquellos que fracturaban los brotes de vida ciudadana relativamente equilibrada que esa sociedad hacía germinar una y otra vez.

El término tirano, *tyrannos*, designaba entonces –lo remarca Francois Chamoux, un especialista en la Grecia antigua– a aquellos que pretendían el poder supremo usurpándolo –para enriquecerse– apelando a las necesidades de los descontentos, los pobres, los desposeídos, los marginados. Un conocido caso fue el de Teágenes, quién logró ascender al poder luego de degollar los rebaños de los ricos para luego el mismo gozar de fastos y riquezas inigualables para el común de las gentes.

Hubieron en ese lejano pasado de la primera Grecia tiranos que provenían de todo origen. Estaban quienes provenían de los sectores ricos y adinerados. Pero muchos también eran de orígenes muy humildes. Como personas enérgicas y sin escrúpulos, los tiranos han mostrado siempre una fuerte propensión a la violencia, y las tiranías a la represión de quienes las cuestionan.

Definida la tiranía en el Diccionario de la Real Academia Española como el "abuso o imposición en grado extraordinario de cualquier poder, fuerza o superioridad", la tiranía política es el gobierno del abuso y de la prepotencia extremas, que sin frenos conduye inevitablemente en violencia. El MAS, a cuya cabeza Evo Morales busca prorrogarse en el poder "para siempre", muestra ya todos los rasgos de una tiranía en proceso de despliegue.

Habiendo capturado el gobierno, apelando en un principio al descontento de los de abajo, ahora este partido pretende usurpar por tiempo indefinido el poder político de Bolivia para continuar medrando de las riquezas y el fasto en el que ha encallado moralmente. La pulsión hacia la violencia del gobernante MAS ya ha sido entrevista innumerables veces durante los 12 años que van de su desgobierno. Queda lo peor seguramente para más adelante y pronto.

Entretanto, los que defienden la democracia y el Estado de derecho deben afirmar su vocación pacífica y pacifista como el único camino posible fuera de toda tiranía, abuso y prepotencia. Bolivia dijo NO, efectivamente. Hay que repetirlo como oración de paz y deponiendo todo encono e ira. Hay que afirmarlo con el espíritu de la esperanza que solamente la paz del alma brinda.

*Ricardo Calla Ortega es sociólogo.*

MIGUEL ÁNGEL MARAÑÓN URQUIDI

# 12 años seis meses 23 días, un récord poco importante

El 14 de agosto de 2018 el presidente Evo Morales cumplió 12 años seis meses y 23 días alcanzando un récord en ser el presidente boliviano que permaneció mayor tiempo en el cargo, superando a Víctor Paz Estenssoro.

Pero este récord queda pequeño cuando se analizan otros datos. Por ejemplo, que la mortalidad infantil se redujo de 50 a 24 muertes de menores de un año por cada 1.000 nacidos vivos (entre las gestiones de 2004 a 2017), o que en el mismo periodo los partos atendidos en hospitales se incrementaron de 52% a 87%, de igual forma el promedio de vida de los bolivianos, de 64 a 71 años.

En cuanto a la educación, tenemos que la deserción escolar en el nivel primario se redujo de 4,5%, en la gestión 2005, a 2% en 2017 y en el mismo periodo, en el nivel secundario de 8,5% a 4,4%. Evidentemente estos logros tienen un aspecto económico fundamental, como ser las mejoras laborales de las familias bolivianas, así como los bonos sociales Juana Azurduy de Padilla y Juancito Pinto. Asimismo, destacar que estos logros no son "visibles" a la sociedad, como alguien decía: pasan desapercibidos.

En cuanto a la infraestructura, actualmente se tiene 3.900 centros de salud, de los cuales 3.315 son de primer nivel (asistencia primaria de salud), 390 de segundo (cuentan con especialidades médicas) y 195 de tercer nivel (altamente especializado). Y, por primera vez en la historia nacional, se inició la construcción del primer hospital de cuarto nivel ubicado en el departamento de La Paz. En cuanto a educación, de 2006 a 2017 se construyeron 4.500 colegios. Toda esta infraestructura apoya los datos anteriores.

**Surgirán** promesas de mejorarlo, pero éstas deben ser profundamente analizadas para no ser engañados.

Otro dato que la mayoría de la ciudadanía desconoce es que en 2005, Bolivia contaba con 53.153 kilómetros, de los cuales el 5,52% eran asfaltados, 30,81% de ripio y 63,66 de tierra. En la actualidad, se tiene 76.589 kilómetros, de los cuales 70% es asfalto, 17% ripio y sólo el 13% de tierra, destacando la infraestructura carretera del norte del país (Pando y Beni). Esta mejora redujo considerablemente los accidentes carreteros e integra y dinamiza la producción rural hacia los mercados.

Estos datos desapercibidos para la mayoría de la población reflejan, sin duda alguna, el éxito del modelo económico implementado en el país hace 12 años. Son datos muy importantes en la cotidianeidad de los bolivianos; sin embargo, no es suficiente, países emergentes (como ser Brasil, Argentina y Chile entre otros) nos llevan gran ventaja en cuanto a estos indicadores sociales. Pero no podemos darnos el lujo de abandonar este sendero que, sin duda alguna, beneficia a los más desposeídos del país.

El récord de 12 años seis meses y 23 días consiguió mejorar la calidad de vida de la mayoría de los bolivianos. Como ciudadanos debemos cuidar y vigilar todos estos logros, y convertirlos en derechos adquiridos, para que en el futuro ninguno de los próximos gobiernos (sea de derecha o de izquierda, neoliberales o populistas) se atreva a arrebatarnos. Surgirán promesas de mejorarlo, pero éstas deben ser profundamente analizadas para no ser engañados.

*Miguel Ángel Marañón Urquidi es economista.*

# BNB SAFI PARA ASEGURAR LOS ESTUDIOS DE LOS HIJOS

BNB SAFI se consolidada como líder en fondos de inversión en Bolivia e impulsa en su oferta de productos la posibilidad para rentabilizar los ahorros de sus clientes en procura de asegurar la mejor educación para sus hijos. Se trata de Futuro Asegurado, fondo de inversión abierto de largo plazo dirigido a convertir las inversiones personales en una elección segura y confortable para asegurar la mejor educación para sus hijos, dice un boletín informativo de BNB SAFI.

"El fondo Futuro Asegurado se constituye en una opción muy atractiva para planificar las inversiones de los participantes, con el fin de lograr un monto objetivo de ahorro que permita a los mismos enviar a sus hijos a estudiar la carrera que quieran, en la universidad de su elección", sostuvo Mario Patiño, gerente general de BNB SAFI.

Patiño explicó que el participante interesado en el fondo de inversión Futuro Asegurado recibirá un asesoramiento personalizado, de acuerdo con el monto objetivo a alcanzar y el plazo en el cual desea ahorrar.

"Este modelo de asesoramiento de inversión tiene un valor fundamental en nuestro proceso. Para nosotros es importante conocer los planes de nuestros clientes. Es decir, saber a qué universidad desea enviar a estudiar a su hijo o hija; el monto al cuál desea llegar y el tiempo en el cuál debe lograr este objetivo, porque estamos convencidos de que para cada persona y para cada objetivo existe una alternativa idónea de inversión", sostuvo el ejecutivo.

El gerente general de BNB SAFI añadió que el fondo Futuro Asegurado "ofrece la tranquilidad y respaldo económico al participante y a su familia, incluyendo la una protección en caso de fallecimiento a través de un seguro de vida, garantizando de esta manera que cada participante alcance su meta trazada".

# HUAWEI ANUNCIA SUS RESULTADOS DE NEGOCIO PARA MITAD DE 2018

Huawei Consumer Business Group (CBG) anunció sus resultados de negocio para la primera mitad de 2018. La compañía reportó un crecimiento sólido, con más de 95 millones de unidades comercializadas a nivel global. De acuerdo con la firma líder en inteligencia de mercado IDC, el crecimiento de Huawei le ha llevado a tomar la posición como el segundo fabricante de smartphones más grande del mundo durante el segundo trimestre de este año, amasando una cuota de mercado de 15.8% del total mundial, dice un boletín informativo de Huawei.

"Los últimos seis meses han sido increíbles para Huawei CBG, esto gracias a un robusto crecimiento de nuestras operaciones en todos los mercados y líneas de producto. Nuestro éxito es resultado del compromiso con la innovación y, más importante, con nuestros clientes", dijo Pablo Valdivia, gerente de Ventas de Huawei Bolivia.

Richard Yu, CEO de Huawei Consumer Business Group, destacó que "avanzando hacia el futuro, Huawei mantendrá su enfoque en mejorar nuestros productos, con un gran énfasis en dispositivos con inteligencia artificial, servicios de nube y el amplio ecosistema de Huawei".

Los logros del negocio, según Huawei son:

Serie Huawei P20: fusionando el arte y la tecnología, la serie Huawei P20 contó con una gran aceptación entre los usuarios entusiastas de la moda. Los envíos globales de la serie Huawei P20 sobrepasaron los 9 millones de unidades. Serie Huawei Mate 10: la última entrega de la serie Huawei Mate marcó la tendencia de dispositivos con inteligencia artificial a nivel global y fortaleció la posición de la compañía en el mercado de gama alta, con envíos globales por más de 10 millones de unidades.

Serie Huawei Nova: globalmente, el número de usuarios de smartphones Huawei Nova excedió los 50 millones, contribuyendo al crecimiento total del mercado de smartphones de gama media.

**INVITACIÓN** El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.

## COMUNICADO

**Banco BISA S.A.**, comunica a sus clientes y usuarios el cierre temporal por mejoras y refacciones del Cajero Automático de la Agencia Obrajes ubicado en la Av. Hernando Siles Nº 406, Edif. Britannia, esq. C. 15 zona Obrajes, a partir del día martes 4, al día martes 11 de septiembre del presente año.

Para su comodidad, los Cajeros Automáticos más cercanos son:

- **ATM Hipermaxi Obrajes:** Calle 14 de Septiembre Nº 6020 entre calles 14 y 15, zona Obrajes.
- **ATM Obrajes Calle 16:** Av. Hernando Siles Nº 6204 esq. Calle 16, zona Obrajes.
- **ATM Obrajes Calle 8:** Av. Ormachea esq. calle 8 Nº 5390, zona Obrajes.

Agradecemos su comprensión.

La Paz, agosto de 2018

banco bisa
simplificando tu vida

## COMUNICADO

**Nuevatel PCS de Bolivia S.A.** comunica a sus usuarios/as y público en general que, siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de optimización en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **30 y 31 de agosto de 2018**, se ha previsto un corte de 6 (seis) horas de duración para cada día, en la ventana de mantenimiento de hrs. 00:00 a 06:00, el cual afectará al servicio Móvil, Acceso Público, Larga Distancia y Acceso a Internet mediante GPRS/EDGE, HSPA+, LTE, Internet Banda Ancha (WIMAX) y líneas móviles GSM de COMTECO MIO; en el departamento de Chuquisaca. Asimismo, se afectará los servicios provistos por la interconexión entre NUEVATEL y los siguientes operadores: ENTEL SUCRE y COTES.

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.

VIVA

## COMUNICADO

**Nuevatel PCS de Bolivia S.A.** comunica a sus usuarios/as y público en general que, siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de modernización en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **30 y 31 de agosto de 2018**, se ha previsto un corte de 6 (seis) horas de duración para cada día, en la ventana de mantenimiento de hrs. 00:00 a 06:00, los cuales afectarán al servicio Móvil, Acceso Público, Larga Distancia y Acceso a Internet mediante GPRS/EDGE; en la localidad de Roboré del departamento de Santa Cruz.

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.

VIVA

## COMUNICADO

**Nuevatel PCS de Bolivia S.A.** comunica a sus usuarios/as y público en general que, siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de mejora en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **29 de agosto de 2018**, se ha previsto trabajos de 7 (siete) horas de duración, en el horario de hrs. 09:00 a 16:00, con una posible afectación al servicio Móvil, Acceso Público, Larga Distancia y Acceso a Internet mediante GPRS/EDGE, HSPA+ y LTE; en las localidades Yacuiba, Villamontes, Sanandita, Caraparí y Campo Pajoso del departamento de Tarija. Asimismo, se prevé una posible afectación a los servicios provistos por la interconexión entre NUEVATEL y los siguientes operadores: ENTEL (YACUIBA y VILLAMONTES).

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.

VIVA

Página SIETE
Reporte especial
especial@paginasiete.bo / EDITORA: LILIANA CARRILLO

# “Sexo al paso” en la zona rosa de la ciudad de El Alto

**RUTA** Al menos 19 lenocinios funcionan en el lugar, donde se encuentra hasta a adolescentes sometidas a la explotación sexual. Se las identifica porque cubren su cuerpo.

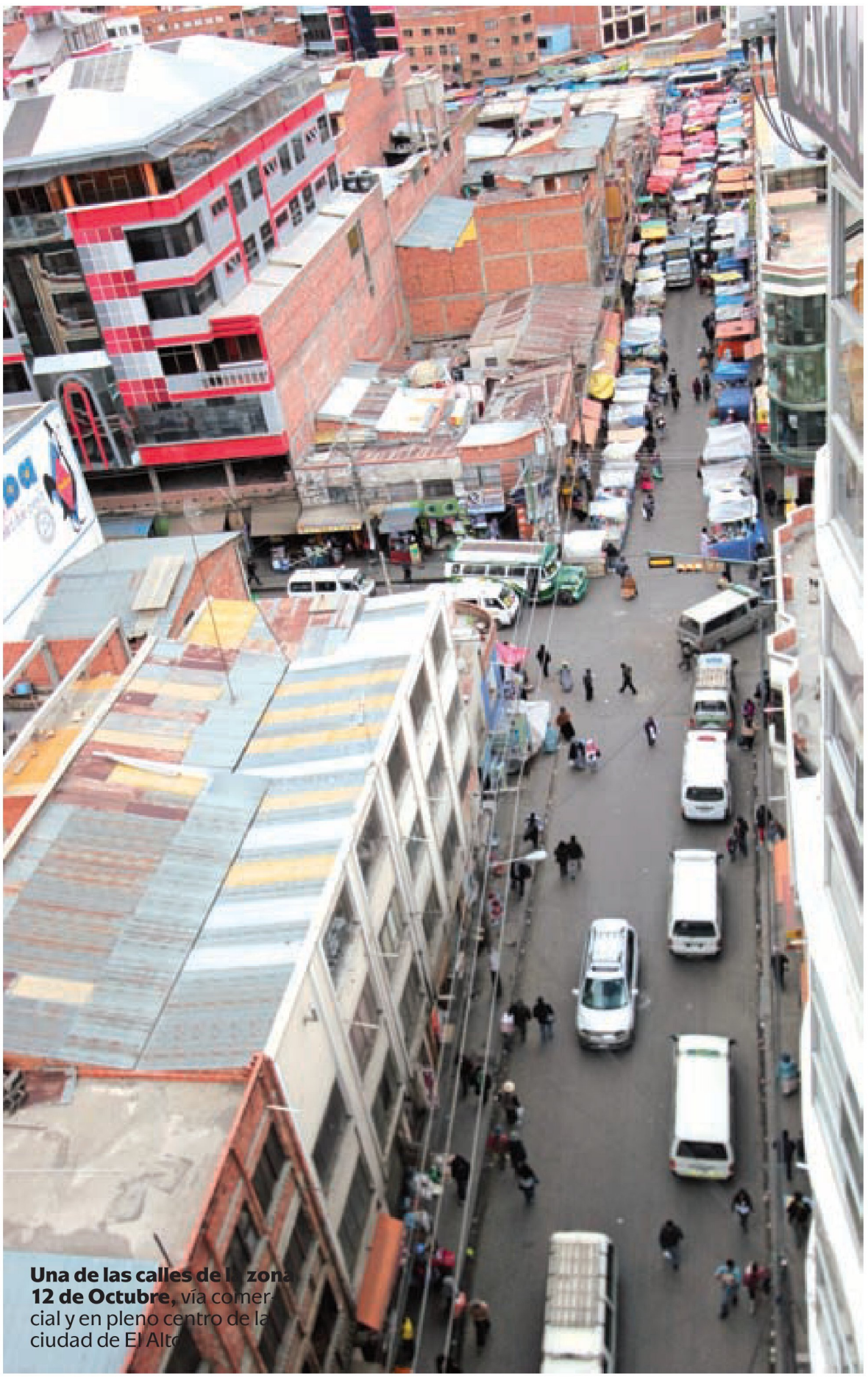

**Una de las calles de la zona 12 de Octubre,** vía comercial y en pleno centro de la ciudad de El Alto

**Gabriel Romano** / La Paz

Acceder a un servicio sexual en El Alto, la segunda ciudad más poblada de Bolivia, puede ser una cosa de unos cuantos minutos y a bajo precio, en lugares en los que puede hallarse incluso la oferta de adolescentes.

En una visita coordinada con la fundación Munasim Kullakita, dedicada a la protección de menores de edad, EFE pudo conocer la dinámica del comercio sexual en la zona 12 de octubre, llamada también “la 12”, durante un recorrido de tres horas.

“La 12” está a pocas calles de la Ceja, un sector de aglomeraciones en el que confluyen las principales avenidas de El Alto y la autopista que comunica con la ciudad vecina de La Paz. Es el paso casi obligatorio para quienes transitan entre esa ciudad y la capital administrativa de Bolivia.

Al ponerse el sol en la meseta altiplánica comienza la oferta sexual en los 19 prostíbulos identificados por Munasim Kullakita.

Por las calles de “la 12”, el comercio informal se expandió hace algunos años, desde que los prostíbulos se asentaron en el lugar, así que la comida al paso y las tiendas dan la apariencia de que están dadas todas las comodidades para hacer un “tour”. Se ofrece refresco de maca, un tubérculo andino que se cree mejora el rendimiento sexual, en recipientes que descansan sobre mesas improvisadas en plena calle.

La casa verde es uno de los sitios más concurridos. No hay más distintivo que su color, a ella entran y salen sin pausa todo tipo de hombres. “Es sexo al paso, entras rápido y no ha pasado nada”, explica nuestro acompañante, que intenta reflejar la mentalidad de los que concurren a esa zona.

Al ingresar, la música retumba, el lugar se asemeja a un hormiguero. Algunos clientes se mueven de un lado al otro, mientras otros si-

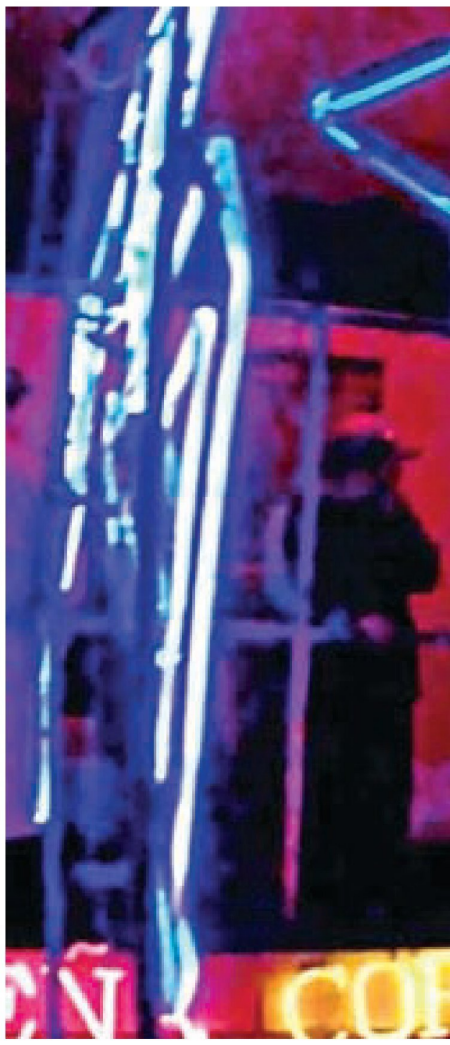

**La Fundación** Munasim Kullakita identificó al menos 19 lenocinios.

Fotos: Fundación Munasim Kullakita y archivo de Página Siete

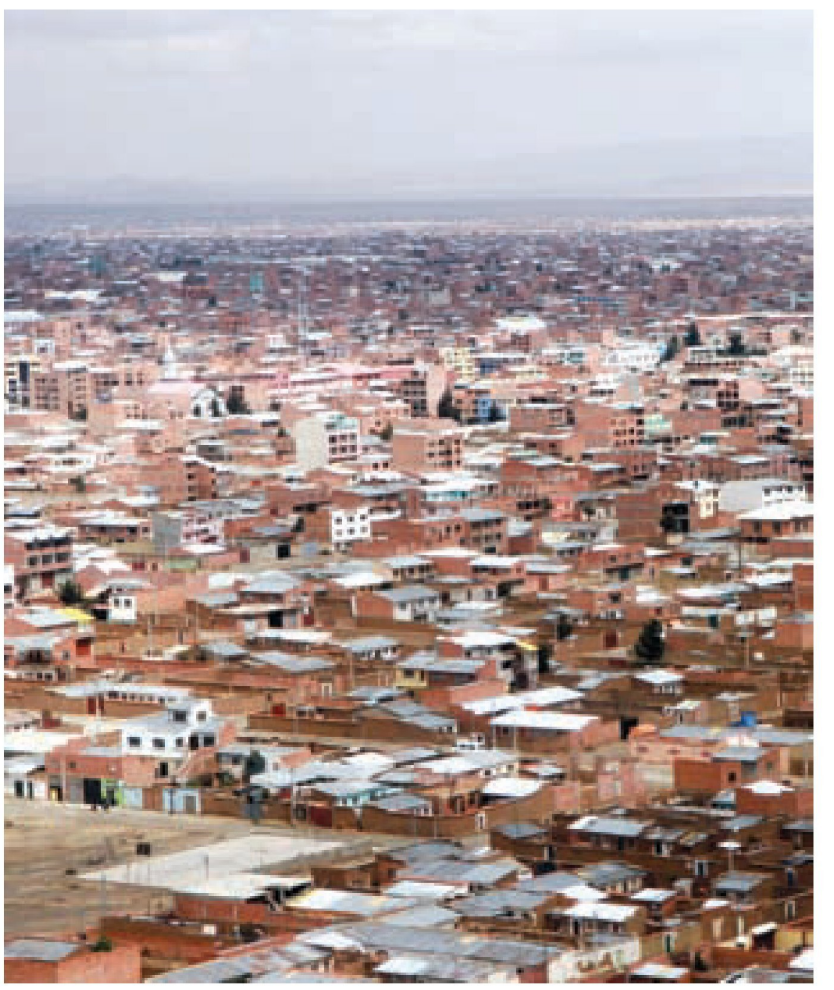

**Una foto panorámica** de la ciudad de El Alto.

guen un trayecto con estricto orden para ver a las chicas libres. Estamos ante un patio techado de dos pisos. En el medio hay una pista de baile, alrededor puertas que se abren y cierran, son espacios de dos metros por tres, con una cama y una pequeña mesa en los que se "hace pieza"; se tiene sexo.

Los sujetos hacen una fila inacabable, caminan con pasos cortos, uno tras del otro; miran, preguntan y regatean, algunos entran a los habitáculos, otros siguen buscando. La mayoría de las mujeres aguardan en la puerta en lencería o desnudas. Algunas son altas, con cuerpos muy bien formados, otras pequeñas e incluso gorditas, y la mayoría aparentan ser veinteañeras.

Nuestro acompañante asegura que "siempre hay alguna menor de edad", de 15 a 17 años, que suelen diferenciarse de las demás porque "tratan de tapar su cuerpo", como una especie de signo de que aún no han naturalizado su actividad.

Nadie controla el ingreso al local, que tiene al menos 41 habitaciones, todas con actividad. Ingresan hombres de edad avanzada, adultos, universitarios y otros mucho más cubiertos, que dan la impresión de ser escolares. El servicio cuesta entre unos seis y ocho dólares por 15 o 20 minutos, tiempo equivalente a una pequeña demora en el camino de regreso a casa, comenta quien nos acompaña.

Al salir de la casa verde, la calle ha cambiado, son casi las 21:00 y llegan vehículos de todo tipo, de alta gama e inclusive de transporte urbano.

El camino sigue hasta un lugar que anuncia mujeres nacionales y extranjeras, del que los hombres no cesan de entrar y salir.

Al ingreso hay una especie de ambiente previo, en cuyas paredes están instalados varios urinarios para clientes que los usan sin reparo alguno a plena vista.

El recinto tiene conexiones hacia dos pistas, cada una rodeada de dos pisos de pequeños cuartos que fácilmente pueden llegar al centenar. Un grupo de hombres, que hacen fila en una de las puertas, son los que destacan, están apartados del recorrido de los demás. Un mesero o camarero nos explica que es porque ha llegado "una chiquita, flaquita y buena".

Simulamos incorporarnos a la fila y logramos verla. Su cuerpo está cubierto, es muy joven. En más de media hora han ingresado cuatro sujetos con ella, unos de cerca de 50 años y hasta un jovenzuelo, que entre risas dejó a sus amigos esperando. Los que esperan son pacientes, no les interesan las extranjeras que están en los demás habitáculos; prefieren las menores porque "dan mayor satisfacción sexual" y porque "creen están sin enfermedades", explica nuestro acompañante.

Nuestro guía asegura que la demanda por las más jóvenes es una "constante", al extremo que "no descansan y no se asean", ya que pueden estar hasta con 20 clientes en una noche.

En este tipo de lugares de sexo al paso, a bajo precio, sólo a unos cuantos dólares, las mujeres no tienen el derecho de escoger la oferta; quien tiene el dinero puede "hacer pieza" con cualquiera (EFE).

**En los lenocinios** se encuentran cuartos para el "sexo al paso".

**La zona** 12 de Octubre durante el día.

Página SIETE Miradas

miradas@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO CHÁVEZ V.

Donald ha hecho de los insultos en internet una de sus banderas

# La "guerra" entre Melania y Trump, ¿estrategia política?

**● CONTRADICCIÓN** Algunos creen que sólo busca oponerse a las malas maneras de su esposo, pero otros consideran que se trata de "limpiar" la imagen del mandatario.

**Raquel Godos** / Washington

Melania Trump ha decidido involucrarse en una campaña contra el acoso en las redes sociales, una iniciativa que a todas luces parecería loable si no fuera porque su marido, Donald Trump, ha hecho de la agresión y los insultos en internet una de sus grandes banderas.

La primera dama estadounidense decidió dedicar sus esfuerzos en la Casa Blanca a la campaña *Be Best* (Sé mejor), con el objetivo de impulsar programas que alienten a los niños a mejorar su modo de vida, incluido su comportamiento en la red.

Sin embargo, la iniciativa, que presentó esta semana, ha recibido un aluvión de críticas dada la contradicción evidente entre las intenciones de Melania y las actitudes del multimillonario gobernante, quien la semana pasada llegó a llamar "perra" y "escoria" a una de sus exasesoras de la Casa Blanca a través de su cuenta de Twitter.

Stephanie Grisham, portavoz de la primera dama, aseguró el lunes que se trata de "una campaña sincera" y que tan sólo busca "ayudar a los niños con muchos de los asuntos a los que se enfrentan hoy".

"Es consciente de las críticas, pero no le detendrán de hacer lo que considera es correcto. El Presidente está orgulloso de su compromiso con la infancia y la anima en todo lo que hace", precisó Grisham.

Y es que esta no es la primera vez que la Primera Dama sale a la palestra por una causa totalmente opuesta a las acciones de su marido, como ocurrió con su viaje a la frontera para visitar a los niños inmigrantes que habían sido separados de sus padres al llegar al país, producto de la política de "tolerancia cero" impulsada por Trump.

En aquella ocasión, Melania desvió la atención, puesta sobre el multimillonario, y se convirtió en el centro de la polémica al acudir a Texas para comprobar el estado de los menores, pero también por llevar una chaqueta que en la espalda rezaba: *I really don't care. Do u?* (Realmente no me importa. ¿A ti?).

AFP

**Donald Trump** y la primera dama Melania llegan de South Lawn el pasado fin de semana.

## Melania Trump **denuncia ciberacoso**

▶ **Daño** • El lunes, Melania Trump, denunció el potencial "daño" de las redes sociales dentro de su campaña contra el ciberacoso entre menores, a la vez que su esposo, el presidente Donald Trump, continuaba con sus ataques desde Twitter contra algunos de sus críticos. "Las redes pueden ser empleadas de maneras muy positivas, pero también pueden ser destructivas y dañinas", dijo.

▶ **Polémica** • Esta iniciativa de Melania, la cual ha impulsado desde su llegada a la Casa Blanca, ha generado numerosas críticas en el país al contrastarse con el tono incendiario de su esposo en las redes sociales, donde suele arremeter, insultos incluidos, contra sus críticos. Mientras ella participaba en la conferencia sobre acoso digital, Trump cargaba contra el exdirector de la CIA John Brennan.

**Las malas maneras**

En Washington algunos creen que la Primera Dama tan sólo busca oponerse a las malas maneras de su esposo y subrayar aquello que ella no aprueba, sin embargo, otros consideran que se trata de una estrategia política de la Casa Blanca para "limpiar" la imagen del mandatario.

Los primeros argumentan el escaso apoyo que ha obtenido Melania por parte del Presidente para promocionar sus iniciativas, y en cuanto al ciberacoso, la semana pasada el diario The New York Times publicó informaciones que aseguraban que Trump pidió a la Primera Dama que desistiera de su proyecto.

Sin embargo, son más los que consideran que se trata de un intento del Gobierno estadounidense de reducir las tensiones provocadas por el propio mandatario.

"Hay un esfuerzo por utilizar a Melania para neutralizar los tuits intimidatorios, agresivos y ofensivos del presidente Trump", consideró en conversación con EFE el cientista político Steffen Schmidt.

Pero a su juicio, "nadie respetable", incluidos prominentes líderes republicanos, creen que esto funcionará.

"Sólo los trumpistas más apasionados lo encuentran aceptable. Es extraño e inaudito en política", agregó el experto.

En este sentido se ha pronunciado también el reputado columnista de la cadena CNN Chris Cilizza, quien en su niñez sufrió años de acoso, al preguntarse por qué la Primera Dama no ha pedido al Presidente que modere su lenguaje en las redes sociales si tanto le preocupa cómo el ciberacoso puede afectar a los niños.

"Si le importa tanto, ¿por qué no puede pedirle a su marido que deje de hacerlo? ¿O al menos tratar de ralentizar su rollo?", razona Cilizza en un reciente artículo.

"Si hay una buena respuesta para esa pregunta, tampoco la hemos escuchado ni de la Primera Dama ni de su equipo –considera–. (EFE)

Gotokuji

# Un templo de "gatos de la suerte" atrae en Japón

**AFP** / Tokio

Durante décadas, el templo de Gotokuji, en Tokio, ha atraído a los curiosos en busca de espiritualidad en medio de sus miles de "gatos de la suerte". Pero hoy los admiradores de estas populares esculturas japonesas son sobre todo *instagramers* venidos de todo el mundo.

El templo tiene cerca de 10.000 figuras de estos gatos blancos, llamados maneki-neko, inspirados en la raza bobtail. Siempre aparecen sentados y saludando con una pata que a veces se mueve, como los que presiden muchos restaurantes y tiendas asiáticas.

El lugar es ideal para los usuarios de redes sociales, seducidos por la perspectiva de una fotografía que siempre saldrá bien. "Hice una búsqueda en Google de los lugares *instagrameables* en Tokio", cuenta Emily Lin, una turista de 25 años de Hong Kong. "Y este lugar era uno de los más recomendados", dice la joven, emocionada mientras busca el mejor ángulo para fotografiar a las estrellas del templo.

Ying-Chi Hsueh, un estudiante de fotografía taiwanés, de 31 años, visita el templo por la misma razón.

Según la leyenda, la presencia de estas figuras felinas se remonta al siglo XV, cuando un sacerdote adoptó un gato llamado Tama. Un día, el gato vio llegar a un samurái y levantó la pata derecha para invitarlo a entrar, minutos antes de que estallara una gran tormenta. Para agradecerle al gato haberle evitado la lluvia, el guerrero decidió convertirse en uno de los benefactores del templo.

Archivo digital

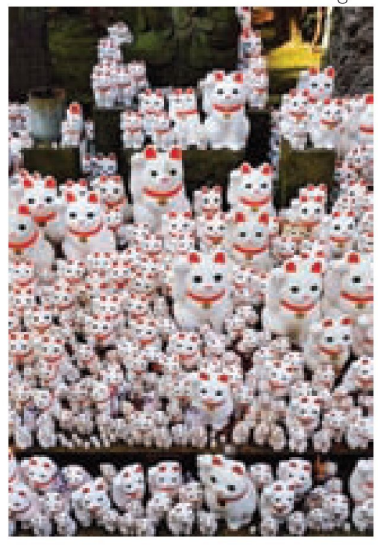

**Los gatos** de la buena fortuna en el Gotokuji, en Tokio.

Asia Argento fue una de las primeras en denunciar a Weinstein

# Acusan de abuso sexual a la líder del movimiento #MeToo

**● ESCÁNDALO** La mujer negó ayer haber mantenido relaciones con Jimmy Bennett cuando tenía 17 años.

**Agencias** / Los Ángeles

Asia Argento ha pasado de ser la eterna víctima del movimiento #MeToo a acusada de un escándalo en términos similares. La actriz italiana de 42 años fue una de las primeras en denunciar a Harvey Weinstein, el productor y presunto acosador y violador de cientos de mujeres, pero mientras ese movimiento se gestaba, se las arregló para tratar de esconder sus propias miserias.

De acuerdo con The New York Times, Argento llegó a un acuerdo con Jimmy Bennett para comprar su silencio, un joven actor y músico de rock del que abusó sexualmente cuando sólo tenía 17 años. El precio: 380 mil dólares.

Pero ayer en un comunicado, la actriz negó haber tenido relaciones sexuales con Jimmy Bennet. "Niego todo y rechazo el contenido del artículo publicado por The New York Times", afirmó la actriz. "Estoy muy impactada y dolida de leer esta información que es absolutamente falsa. Nunca he tenido ninguna relación sexual con Bennett".

Argento y Bennett se conocen desde que él tenía ocho años porque trabajaron juntos en una película en 2004. Desde entonces han mantenido amistad. Según la información del Times, que cita documentos enviados al diario de forma anónima, el actor la consideraba una madre.

La agresión sucedió en un hotel de California, un Estado en el que la edad legal para mantener relaciones es 18 años. El encuentro, además, tuvo lugar cuando Argento tenía 37 años, un hecho del que existe hasta prueba gráfica. Los documentos enviados al rotativo neoyorquino incluyen un selfi de ambos en la cama con fecha del 9 de mayo de 2013. Argento pagó también por los derechos de esa imagen que no ha visto la luz.

El acuerdo habría llegado en los meses siguientes a las revelaciones sobre el caso Weinstein, en octubre del año pasado. En una carta datada en abril y dirigida a Argento en la que se confirmaban los últimos detalles del acuerdo y el calendario de pagos, la abogada de la actriz se refería al dinero como "ayuda para el señor Bennett". "Esperamos que nunca vuelva a sucederte algo así", escribía la abogada, Carrie Goldberg, a su cliente, "eres una artista poderosa e inspiradora y es miserable que vivas rodeada de individuos de mierda que se han aprovechado de tus fortalezas y debilidades".

Para el joven actor, que siendo niño cautivó a Harrison Ford y Bruce Willis, aquel encuentro de 2013 supuso "una espiral de problemas emocionales". Según dicha información, aquello fue tan traumático que obstaculizó el trabajo de Bennett, así que sus abogados solicitaban inicialmente 3,5 millones de dólares.

AFP

**El actor** Jimmy Bennett y una foto de archivo de la actriz italiana Asia Argento del 19 de mayo.

Hay poca evidencia de diferencias entre sexos en el procesamiento visual de bajo nivel

# Los hombres perciben más rápido el movimiento

**EFE** / Washington

Los hombres perciben significativamente más rápido el movimiento que las mujeres, un hallazgo "inesperado", según los autores de un estudio publicado en Current Biology.

Los investigadores de la Universidad de Washington, en Seattle (EEUU), descubrieron que las mujeres son, en promedio, entre un 25 % y un 75 % más lentas para darse cuenta del movimiento.

Los expertos analizaron la rapidez de ambos sexos en determinar si unas barras negras y blancas proyectadas en una pantalla se movían hacia la derecha o hacia la izquierda, lo que requiere generalmente de una décima de segundo para advertir, y hallaron esta "sorprendente" diferencia.

"Estábamos muy sorprendidos. Hay muy poca evidencia de diferencias entre sexos en el procesamiento visual de bajo nivel, especialmente diferencias tan grandes como las que encontramos en nuestro estudio", apuntó el científico Scott Murray, de la Universidad de Washington.

Los investigadores, sin embargo, aseguraron que la percepción más rápida del movimiento por parte de los hombres "puede no necesariamente reflejar un mejor procesamiento visual".

En este sentido, señalaron que se han observado mejoras de rendimiento similares en esta misma tarea en individuos diagnosticados con trastorno del espectro autista o depresión y en personas mayores.

Murray y su equipo encontraron esta diferencia de manera "completamente fortuita", ya que estaban usando ese programa para estudiar las diferencias de procesamiento en individuos autistas.

"La diferencia sexual en la percepción visual del movimiento se hizo inmediatamente evidente", apuntaron. Para confirmar los hallazgos, los investigadores consultaron con otros colegas que habían usado la misma tarea en sus propios experimentos para obtener datos adicionales que representaban un mayor número de participantes, que mostraron el mismo patrón.

Murray y sus colegas informaron de que la diferencia de sexo observada en la percepción visual no puede explicarse por las diferencias generales en la velocidad del procesamiento visual o las habilidades de discriminación visual.

Radiación UV

# Ven cómo las células reparan su ADN dañado

**EFE** / Madrid

Un equipo internacional de investigadores ha identificado el mecanismo por el que las células reparan el ADN tras las lesiones producidas por la radiación ultravioleta de la luz solar.

Los resultados del estudio, publicado en la revista PNAS, "abren el camino" para comprender la resistencia de las células a la luz ultravioleta, con posibles aplicaciones en el campo de la biomedicina.

Los daños en el ADN bloquean una enzima y este bloqueo "dispara la reparación de la lesión, que realizan otras proteínas", indica un comunicado del Centro Superior de Investigaciones Científicas de España (CSIC), que ha liderado el estudio.

"Las ARN polimerasas identifican estas lesiones y activan su reparación", indicó la investigadora Marta Sanz-Murillo, quien añadió que la enzima ARN polimerasa I es la "más activa en las células en crecimiento, por lo que su capacidad para identificar lesiones influye en la supervivencia al daño por radiación ultravioleta".

Los científicos han logrado desvelar el mecanismo por el que esta enzima se queda atascada o bloqueada al aproximarse la lesión a su centro activo.

Los estragos causados por la luz ultravioleta, conocidos como dímeros de timina, se cuentan entre los daños "más comunes" en el ADN de las células, explicó Sanz-Murillo. El trabajo se ha desarrollado a través de la combinación de la criomicroscopía electrónica "de última generación" junto a estudios de actividad enzimática *in vitro*, señaló el director del trabajo Carlos Fernández Tornero.

Archivo digital

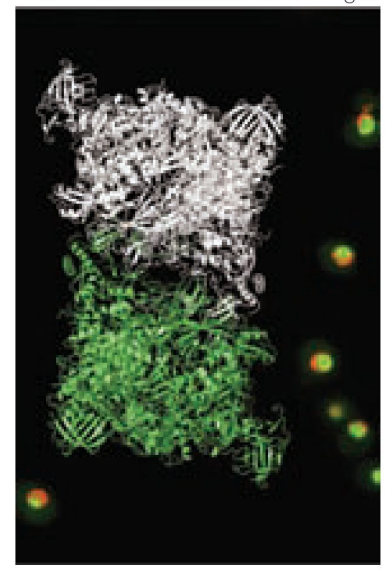

**Las ARN** polimerasas identifican estas lesiones.

Página SIETE
Culturas

culturas@paginasiete.bo EDITOR: FERNANDO GARCÍA TORREZ

*Greatest Hits 1971-75* superó las 33 millones de copias de *Thriller*

# Eagles destrona a Michael por el disco más vendido de la historia

**DISCOGRAFÍA** La Recording Industry Association of America calculó las ventas del álbum recopilatorio de la banda de country rock en 38 millones de ejemplares.

SiriusXM Blog

SMLXL Vinyl

***Greatest Hits*** fue publicado en 1976.

**La tapa** del disco 25 aniversario de *Thriller*.

**AFP** / Estados Unidos

La compilación de los primeros éxitos del grupo californiano Eagles, que salió a la venta en 1976, se convirtió de forma oficial en el álbum más vendido de todos los tiempos en Estados Unidos, al superar a *Thriller*, de Michael Jackson, según una nueva clasificación difundida por la industria discográfica.

La Recording Industry Association of America reportó que el álbum *Greatest Hits 1971-75*, de los Eagles, una compilación de los primeros cuatro álbumes del grupo de country rock nacido en Los Ángeles, en 1971, alcanzó las ventas de "38x platino", es decir una cifra de 38 millones de ejemplares, en disco o su equivalente en streaming (distribución digital de contenido multimedia), contra el "33x platino" o 33 millones para el icónico *Thriller*.

Los Eagles, cuya compilación ocupó el primer lugar antes de ser superado por el álbum de Jackson, en 2009, obtuvieron el tercer lugar en esta nueva clasificación para su álbum *Hotel California*, publicado en 1976 y que incluye el sencillo del mismo nombre, que se convirtió en una de las canciones lentas de culto de toda una generación, con 26 millones.

La nueva clasificación de la asociación de la industria discográfica fue publicada luego de un nuevo cálculo de las cifras para incluir las ventas en streaming en Estados Unidos, lo que no se hacía para los Eagles desde 2006, según la revista Rolling Stone.

"Gracias a nuestras familias, a nuestros agentes, a nuestro equipo, a la gente de la radio, y sobre todo, a nuestros fieles fans que han permanecido con nosotros durante altos y bajos en los últimos 46 años", dijo a la revista Don Henley, cantante y cofundador de los Eagles, de 71 años.

La alineación de los Eagles se reformó a comienzos de 2017, retomó las giras y realizarán una serie de conciertos en Estados Unidos a partir de septiembre.

Poesía dramatizada

## *El romancero gitano* llega en voz de Zenobia Azogue

**Página Siete** / La Paz

La artista Zenobia Azogue presentará esta noche, a partir de las 19:00 en las instalaciones del Círculo de la Unión, su Velada de Poesía Dramatizada, en memoria del *Romancero Gitano*", de Federico García Lorca.

Azogue es paceña de nacimiento, dedicó su tiempo a la actuación y es directora de teatro, entre otras actividades relacionadas con la cultura.

Realizó cursos de teatro, ballet, historia del arte y, además, estudió dirección teatral en Francia, gracias a una beca del Gobierno de ese país.

A su retorno a Bolivia, en 1981, la artista fundó la Compañía de Teatro La Mueca, de la cual es hasta hoy su directora.

Con este grupo actuó y dirigió numerosas obras de renombrados dramaturgos, una actividad que le valió ser invitada a numerosos festivales teatrales.

En 2000, el grupo de actores fue invitado a formar parte del Festival Internacional de Teatro (FITAZ), con la obra de Sebastián Junyent que lleva por nombre *Hay que deshacer la casa*.

Por su amplia trayectoria, Azogue, además, se hizo acreedora a numerosas distinciones culturales. En 2002, por ejemplo, recibió la Plaqueta del Círculo de Directores de Teatro Independiente, por su labor como impulsora de la Ley de Protección y Promoción de las Artes Representativas Bolivianas.

El Círculo de la Unión está ubicado en la calle Aspiazu 333, de la zona de Sopocachi. Para más informes llamar al 2440604.

Archivo

**La diablada,** en la entrada folklórica de este año.

La asociación de conjuntos de Oruro solicitó la instalación de cámaras de seguridad

# Folkloristas piden plan Bol-110 desde primer convite

**ABI** / Oruro

El presidente de la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO), Jacinto Quispaya, pidió ayer la implementación del plan de seguridad ciudadana BOL-110 desde el primer convite del Carnaval de Oruro, mediante la instalación de cámaras de vigilancia.

"Le hemos pedido al ministro de Gobierno, Carlos Romero coordinar para que el proyecto BOL-110 se pueda efectivizar incluso desde el primer convite del Carnaval de Oruro", manifestó Quispaya a los periodistas.

El titular de la ACFO explicó que es importante contar con seguridad durante esa actividad cultural-religiosa, en la que se concentran miles de personas, entre bailarines, músicos y espectadores del evento.

"No se pueden aceptar hechos como los ocurridos esta gestión, con las explosiones, que hacen daño a la imagen del carnaval", afirmó el representante de la asociación folklórica.

En versión de Quispaya, la institución que preside puede ofrecer ambientes para la instalación del centro de monitoreo de las cámaras de seguridad que serán parte del circuito de vigilancia.

El Ministro de Gobierno, en una reciente visita a Oruro, explicó que el plan BOL-110 establece la instalación de al menos 200 cámaras de seguridad en lugares estratégicos de la capital folklórica del país.

Este año, el sábado de la entrada del Carnaval de Oruro, en esa ciudad ocurrió un estallido que causó la muerte de ocho personas y dejó a unas 30 heridas.

La explosión ocurrió a una cuadra del lugar por donde pasaban los bailarines del Carnaval, justo en un puesto de venta de chicharrones, una tragedia que demoró en ser esclarecida por los efectivos del orden.

Fotos: Freddy Barragán / Página Siete

**El féretro** de doña Rosita, en la iglesia del Cementerio General, unos minutos antes de la inhumación.

# Poemas, aplausos y canciones para doña Rosa Ríos

**Gabriela Alanoca** / La Paz

Con canciones, poemas y aplausos se despidió ayer a la actriz Rosa Ríos Valdivia. Su sepelio estuvo acompañado de más de un centenar de personas, quienes corearon y derramaron lágrimas con los temas interpretados por Luisa Molina.

A mediodía, con un poco de lluvia, doña Rosa fue sepultada en el Cementerio General, en el Mausoleo 4 de Enero, de propiedad de la Policía Boliviana.

El Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez, donde se celebró la misa de cuerpo presente, recibió la visita de decenas de asistentes del mundo actoral, musical y la población que quiso dar su último adiós a la consagrada actriz de teatro.

"Ella ha tenido fe y va a experimentar la presencia del Señor, somos peregrinos y de paso estamos", afirmó el sacerdote, poco antes de concluir la misa, que como acto de cierre contó con la participación de Luisa Molina, quien interpretó *Pobres recuerdos muertos*, entre otras canciones que eran del gusto de doña Rosita, como se le decía con cariño.

En la misma velada declamó la poetisa Elizabeth Fiorilo, mientras que la actriz Yolanda Pérez recordó la anécdota que compartió con doña Rosa y que marcó su carrera, al presentar la obra *Plato Paceño*.

"'Pareces ch'api chola', me dijo, con esa risa característica. Después compré una parada (de ropa) y procuré vestirme bien de chola y hoy vengo de pollera. Perdón si te ofendí", compartió, mientras ponía un rosario sobre el féretro de doña Rosita.

Al salir del salón, la Alcaldía mostró un breve video, que resumía la trayectoria de la actriz. Afuera del teatro, la banda de la Policía acompañó el cortejo al compás de la morenada favorita de Rosa Ríos.

**La población** participó en las exequias en el primer piso del Teatro Municipal, donde se veló a la actriz desde mediodía del lunes, hasta ayer.

**"Le gustaba representar a la chola paceña. Su pérdida ha sido impresionante para nosotros. Ella ha sido un baluarte para el teatro boliviano".**

*Hugo Pozo, director y actor de teatro y cine*

**La banda** de la Policía acompañó a los dolientes hasta el Cementerio General.

**El cortejo** fúnebre, a la salida del teatro Alberto Saavedra Pérez, donde Rosa Ríos se consagró como intérprete del teatro nacional.

La actriz sufrió un derrame cerebral la noche del sábado pasado, lo que provocó su deceso. A lo largo de su carrera, de 48 años, participó en más de 100 obras.

**El momento** en que el ataúd fue sacado del Teatro Municipal.

El festival se llevará a cabo el viernes 7 de septiembre

# 7 artistas ocupan la cartelera de "Juntos por la cumbia 2.0"

**SHOW** Se presentarán Los Ángeles Azules y el Grupo Cañaveral junto con Jenny and the Mexicats, Aleks Syntek, María León, Jay de la Cueva y Tana Planter. El show durará cuatro horas.

**Gabriela Alanoca C.** / La Paz

Los Ángeles Azules y Grupo Cañaveral, junto con Aleks Syntek, Jenny and the Mexicats, María León, Jay de la Cueva y Tana Planter son los siete artistas que ocupan la cartelera del festival "Juntos por la cumbia 2.0", que se llevará a cabo el viernes 7 de septiembre, en el estadio Rafael Mendoza Castellón, de Achumani.

"Estamos trayendo a los actuales y grandes representantes de cumbia. En esta segunda versión decidimos que vengan cuatro grupos más por el éxito que alcanzamos el año pasado, en el primer festival", indicó Rodrigo Santander, de la productora del evento ShowTime.

La particularidad de esta versión, según Santander, será que los artistas interactuarán entre sí en el escenario, por lo que se tiene previsto que no haya presentaciones individuales como en el primer festival de "Juntos por la cumbia", que se organizó en septiembre pasado, en el estadio Hernando Siles.

"Contamos con la presencia de más de 22 mil personas que corearon los éxitos de Ángeles Azules, como *El listón de tu pelo*, *Mi niña mujer*, *17 años*. Mientras que de Cañaveral, *Tiene espinas el rosal* y *Vuelvo a sentir*. Ahora, con Aleks Syntek, podrán escuchar en vivo *Tu recuerdo divino*, *Duele el amor* y demás éxitos junto a los otros intérpretes", apuntó.

Así, se reunirán por primera vez artistas que trabajaban géneros musicales como el pop rock, en el caso de Jay de la Cueva, exvocalista de Moderatto, además de música de la década del 80 por parte de Tana Planter.

El escenario contará con la presencia de más de 50 artistas y el show tendrá una duración de por lo menos cuatro horas.

Este festival tendrá una gira por el país, que empezará el 5 de septiembre, en Oruro, al día siguiente, se presentará en Santa Cruz. El 7 de septiembre estará en La Paz, y por último, cerrará su recorrido en Cochabamba, el sábado 8 del próximo mes.

tvnotas.mx

**Humberto** y Emir Pabón, integrantes de Cañaveral.

**El grupo** oriundo de Iztapalapa, Los Ángeles Azules.

"Sabemos que la población tiene una gran expectativa por el festival, por lo que esperamos superar o recibir el mismo número de asistentes. Es muy probable que realicemos una tercera versión de 'Juntos por la cumbia'", dijo.

**Entradas**

Hasta este domingo, las entradas para el evento tendrán precios de preventa. Curva, 200 bolivianos, que después estará a 300; preferencia "A" y "B" 300, luego a 400; cancha , 200 (costará 300 en precio normal; Super Vip 400, a partir del lunes a 600; Platinum 700, después 800, y Mesa Lounge (para seis personas) de 6.000 bolivianos pasará a costar 8.400 luego de la promoción.

Las localidades se encuentran a la venta en Big Sur, La Jungla, de El Alto, y el patio de comidas de la Camacho, a partir de las 9:30 hasta las 22:00. También se pueden hacer reservas a la línea de celular 76754082.

Sobre los invitados, Aleks Syntek es un músico y compositor mexicano, que nació el 29 de septiembre de 1969. A la fecha tiene 25 años de carrera artística y éxitos como *Tu recuerdo divino*, *Intocable*, *Te soñé*, *Volando bajo* y *Por volverte a ver*, entre otros.

María León, nacida el 14 de febrero de 1986, es una cantante, bailarina, actriz y compositora mexicana, exvocalista de grupos como Playa Limbo y T de Tila. Na. Este año presentó su nuevo sencillo llamado *Amor ilegal*, que se desprende de su material como solista denominado *Inquebrantable*.

Jay de la Cueva es un músico, compositor y productor mexicano con más de 20 años de trayectoria artística. En 1995, junto con otros artistas formó Molotov. El 2001 fue líder de Moderatto y en la actualidad realiza proyectos en solitario.

Tana Planter es vocalista de la banda mexicana Matute (11 años trayectoria), que rinde homenaje a la música de los años 80 del siglo pasado, en inglés y español, y formará parte de la gira con las dos agrupaciones de cumbia.

---

Teatro Punto Bo

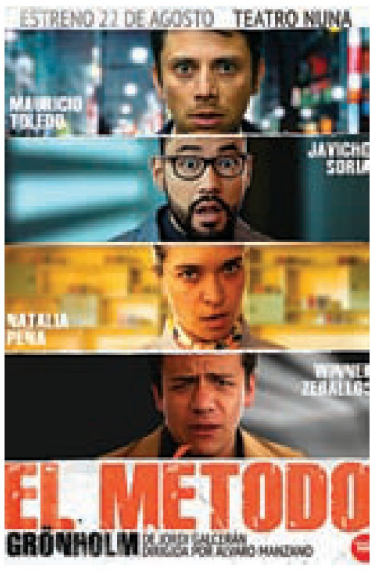


**El material** promocional de la obra de teatro.

La obra se estrenará hoy en el teatro Nuna, a partir de las 20:00

# *El Método Grönholm*, la realidad con humor negro

**Página Siete** / La Paz

"Comedia despiadada e hilarante", bajo este género fue escrita la obra *El método Grönholm*, del dramaturgo catalán Jordi Galcerán, que plantea la pregunta ¿hasta dónde serías capaz de llegar por conseguir lo que quieres?

Este es el estreno de Teatro Punto Bo, que llega bajo la dirección de Álvaro Manzano.

El trabajo será presentado hoy en el teatro Nuna, de la calle 21 de Calacoto, parada PumaKatari. La obra muestra la relación "perversa que pueden tener los compañeros de trabajo para conseguir lo que quieren", explicó el director de la producción.

Manzano agregó que la puesta en escena mira la realidad que se vive en la actualidad, un sistema de relaciones algo "perversas" y sostenidas en función al engaño y conveniencia.

"Creo que funciona como una metáfora, en términos generales, de la situación humana. Los cuatro últimos aspirantes a conseguir un cargo ejecutivo en una multinacional se someten a la prueba final del proceso de selección. Una prueba conjunta en la que los absurdos juegos propuestos por parte de los psicólogos de la empresa se convierten en un combate donde la crueldad y la falta de escrúpulos parecen no tener límites" señala la sinopsis de la obra.

*El método Grönholm*, escrito en el 2001, tiene una duración de más de un hora. Mauricio Toledo, Javicho Soria y Winner Zeballos, además de Natalia Peña, son parte del elenco que presenta el trabajo.

"Este trabajo fue una linda experiencia y un reto a la vez, esto porque la obra fue montada y adaptada a la realidad nacional en un mes. Con el apoyo de actores de esta talla puedo calificar al proyecto como excepcional", indicó el director, quien por segunda vez dirige una obra de teatro, ya que su carrera esta dirigida al cine.

Las entradas se pueden adquirir en el mismo espacio y a través del sitio web superticket.bo. El costo de las entradas es 60 bolivianos y las siguientes funciones serán el 5, 8 y 9 de septiembre.

Página SIETE

# Carla comenta

www.paginasiete.bo

**RESPONSABLE:** CARLA TEJERINA DE CABEZAS
**FOTOGRAFIA:** Christian Cordero
@CarlaTejerina1
**CORREOS:** carla.tejerina@paginasiete.bo

## Jaime Kalizaya en Altamira

Christian Cordero / Página Siete

En la galería Altamira se dieron cita amantes del arte, familiares y amigos para ser parte de la inauguración de la más reciente exposición de Jaime Kalizaya, titulada *Abstracciones*. En la ocasión, los espacios se decoraron con obras que buscaron combinar lo figurativo y lo abstracto, reflejando el microcosmos de las culturas universales. Tras las palabras del artista, los asistentes pudieron compartir en un vino de honor.

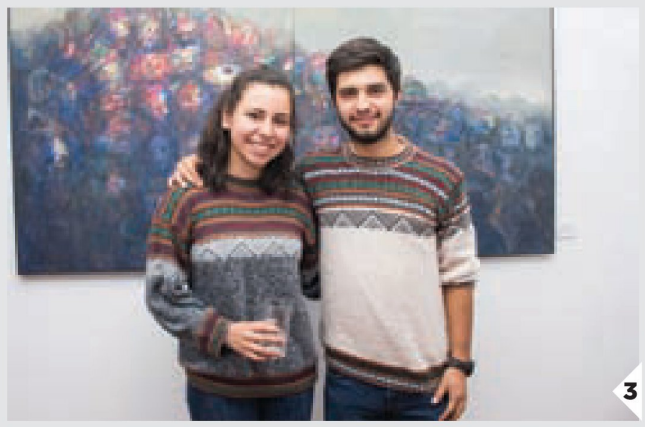

**1** ▶ El artista Jaime Kalizaya.
**2** ▶ Nila Ossio, Adriana Nogales y Nicolás Nogales.
**3** ▶ Natalia Sánchez y Joaquín Espinoza.
**4** ▶ Jorge García, José Ávila y Gonzalo Valcárcel.
**5** ▶ Luis Mustafá, Bernarda Rivera, Víctor Bacarreza y Orieta Rivera.
**6** ▶ Cristian Martínez y Horacio Rosso.
**7** ▶ Jimena Siles, Óscar Ballón y Florencia Ballivián.
**8** ▶ Ariel Mustafá, Jaime Kalizaya y Daniela Espinoza.
**9** ▶ Pablo y Daniel Porras.
**10** ▶ José Costa, Claudia Costa y Susana Urquizo.

Página SIETE
Seguridad

seguridad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

Familiares de la adolescente negaron que sean parientes del acusado

# Hallan objetos de la víctima de monaguillo en un gavetero

**IGLESIA** El padre de la fallecida relató que ella salió de su casa el jueves para arbitrar un partido de ping pong. Ella se fue con sus amigos y luego llegó al almacén donde murió.

**Carlos Quisbert** / La Paz

El monaguillo Fredy. Q. L., de 15 años, acusado de violar y matar a su su compañera de curso, Rocío Q. T., de la misma edad, trató de encubrir el crimen y escondió el celular y otras pertenencias de su víctima en el gavetero del almacén de la iglesia de Desaguadero, informó el subdirector de la Fuerza Anticrimen, Fernando Rojas.

El coordinador de fiscales de provincias, Luis Atanacio, afirmó que el monaguillo fue imputado por feminicidio y que en la relación de los hechos se confirma la agresión sexual previa a la asfixia que sufrió la adolescente.

El crimen ocurrió a las 21:30 del jueves 18 de agosto en el almacén de la iglesia de la población de Desaguadero a donde la condujo con engaños. No se sabe qué ocurrió antes de que el acusado la viole y luego la estrangule con sus manos. La Policía informó que luego trasladó el cuerpo hasta una fosa en el patio trasero de la iglesia, metió la ropa y el celular de Rocío en el gavetero y se marchó.

"El gavetero y otros objetos serán abiertos con requerimiento más adelante", afirmó el fiscal asignado al caso, Alexis Vilela.

El cuerpo fue recuperado por la Policía el lunes en la madrugada. Fue durante estas pericias que el celular de la víctima comenzó a sonar y se lo ubicó dentro del gavetero junto con sus otras pertenencias.

Archivo

**Policías de la FELCC** hallaron el cuerpo escondido en el patio trasero de la iglesia de Desaguadero.

Victoriano Q., padre de la víctima, relató que el jueves su hija salió de su casa para ir a arbitrar un partido de ping pong en el campeonato de la Alcaldía, después ya no supo más de ella.

"El sábado recién he puesto la denuncia pensando que mi hija estaba con alguien" relató el padre, quien negó que sean familiares del agresor como se dijo en un principio por tener el mismo apellido.

El monaguillo y la adolescente estuvieron en un domicilio cerca de la iglesia junto a otros dos compañeros, donde se presume que los varones bebieron; el fiscal Atanacio señaló que el informe preliminar descarta que Rocío haya estado bajo efectos del alcohol como afirmó la Policía.

El Ministerio Público espera la declaración del párroco para que explique por qué el monaguillo dormía en el almacén y tenía las llaves del predio.

## Los **feminicidios**

▶ **Estadísticas** • Hasta junio de 2018, la Fiscalía General reportó 11 feminicidios y 186 casos de violación en La Paz.

▶ **Justicia** • La familia de la víctima informó que la junta vecinal, padres de familia y otras organizaciones de Desaguadero exigieron ayer en una asamblea, justicia por el feminicidio.

Lo estranguló

## Cae una mujer que confesó haber matado a su pareja

**Agencias** / Santa Cruz

El cuerpo de José Luis López García, de 28 años, fue hallado al amanecer del domingo al lado de su moto en la avenida asfaltada de ingreso a la comunidad Motacú, en la provincia Warnes, en Santa Cruz. Su esposa, Cinthia Paola Mamani Butrón, de 20 años, lo asfixió con un neumático y luego de ser detenida confesó el crimen.

El cuerpo estaba boca arriba y con un lazo de goma de neumático enredado en el cuello. La causa de la muerte fue una asfixia por estrangulamiento.

La Policía no tardó en reconstruir lo que había ocurrido. A unos 500 metros del lugar en el que se halló el cadáver, en la vivienda del occiso, se dio con su pareja, con quien tiene una hija.

Según el director de la FELCC, Gonzalo Medina, la mujer declaró que desde la noche del sábado consumió bebidas alcohólicas con su pareja y al llegar a su casa, a las 3:00 del domingo, ella tomó el teléfono de José Luis, en el que leyó mensajes de éste a otra mujer con la que había tenido una relación sentimental.

Uno de los mensajes decía: "No te puedo olvidar", lo que desató la furia y los celos de la mujer quien echó a su pareja de la casa. Sin embargo, a las pocas cuadras le dio alcance y se pusieron a conversar hasta que, al parecer, el hombre quedó dormido.

La mujer aprovechó que su pareja estaba inconsciente, tomó un pedazo de goma que estaba en la parrilla de la moto, lo envolvió con tres vueltas en el cuello de José Luis y lo estranguló.

Cortesía José Guzmán

**El delincuente** peruano fue presentado ayer en La Paz.

Trabajaba como cerrajero, era buscado desde mayo de 2017

## Capturan a peruano sindicado de asesinato en su país

**Carlos Quisbert** / La Paz

Un ciudadano peruano que era buscado por los delitos de robo agravado, secuestro y asesinato cometidos en su país, fue capturado ayer en La Paz y será repatriado, informó la directora de la Dirección de Migración, Janethe Zenzano.

El extranjero era buscado por la Interpol desde mayo de 2017, cuando se activó el sello rojo para su captura. Ayer fue localizado en la sede de Gobierno, donde trataba de permanecer escondido y se puso a trabajar de cerrajero.

"Se tomó contacto con esta persona, se le dijo que se requerían sus servicios. Ahora la Dirección de Migración va a proceder a ejecutar su salida definitiva de este ciudadano. Ya tomamos contacto con autoridades de Perú y lo vamos a trasladar por Desaguadero para entregarlo", afirmó ayer Zenzano.

Explicó que ya no se maneja la figura de "expulsión", por lo que ahora realizarán "la salida obligatoria y definitiva de esta persona por su ingreso ilegal y los antecedentes que tiene".

El operativo fue ejecutado en la ciudad de El Alto donde el buscado se había establecido con una identidad falsa.

La directora de Migración señaló que el nombre y los datos del delincuente serán puestos en la base de datos para impedir que vuelva a ingresar al país.

La autoridad señaló que la Dirección Nacional de Migraciones realiza operativos conjuntos con la Interpol para detectar a ciudadanos ilegales con antecedentes penales que ingresan al país al escapar.

El delincuente peruano no registró su ingreso por ningún punto fronterizo, lo que agravó su situación ante la justicia de su país, donde era buscado por formar parte de una banda criminal que operaba en Lima.

Se reportaron cuatro policías heridos de bala y balines de goma

# Ordenan detener a 18 cocaleros por los conflictos en La Asunta

**ERRADICACIÓN** Según el comandante del CEO, estas personas azuzan a los productores para que impidan el ingreso de los soldados a las zonas rojas del municipio.

**Página Siete** / La Paz

El Gobierno dio a conocer que se emitieron órdenes de aprehensión para 18 cocaleros del municipio de La Asunta, después de registrarse diferentes enfrentamientos con la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) desde el viernes pasado.

"Estas personas se encargan de motivar a la gente para cometer ilícitos para enfrentar a las fuerzas legales, en este caso a la FTC. Asimismo, organizan trancas en la ruta troncal donde se encargan de cobrar y con ese dinero financiar estos movimientos que intentan perjudicar el trabajo de la FTC", informó el director del Comando Estratégico Operacional (CEO), Jorge Román.

Las órdenes de aprehensión se emitieron la anterior semana y los buscados son entre dirigentes y productores, quienes -según Román- fueron identificados por los pobladores de unas tres localidades.

El comandante del CEO informó que la ejecución de las órdenes de detención está a cargo del viceministro de Régimen Interior, José Luis Quiroga.

El lunes se reportó el último "ataque". El viceministro de Defensa Social, Felipe Cáceres, contó ayer que cuando el grupo de erradicación se retiraba de un lugar después de hacer su trabajo fueron atacados por detrás. "Recibieron disparos de escopeta y los perdigones llegaron a la humanidad de los policías. Ellos están estables", explicó.

El mismo día en la tarde, otro efectivo de la Policía Ecológica fue herido de bala también por la misma región, tras una especie de emboscada que hicieron los dirigentes y productores de coca, según denunció Cáceres.

No obstante, el viernes ya hubo un hecho violento. Un subteniente también de la Policía recibió un disparo de arma de fuego cuyo proyectil le llegó al antebrazo. Tanto él como los otros tres uniformados que resultaron heridos están fuera de peligro.

Román explicó que los efectivos de la Policía Ecológica se encargan de resguardar el trabajo de los erradicadores. Todos van juntos por los cocales para hacer su trabajo.

La Asunta, en los Yungas de La Paz, es una zona roja de cultivos de coca, lo que significa que tiene que erradicarse cultivos ilegales que estén fuera del cordón permitido. Hasta la fecha se eliminaron 1.225 hectáreas en este municipio, quedan por erradicar unas 235 más para que a fin de año se logre el objetivo de 5.000 hectáreas ilegales, informó el comandante del CEO.

ABI

**El viceministro** Felipe Cáceres en conferencia de prensa, ayer.

## Conminan a la FTC a retirarse

Ante las declaraciones del Gobierno y la emisión de órdenes de detención para 18 cocaleros del municipio de La Asunta, la Asociación Departamental de Productores de Coca (Adepcoca) conminó a los efectivos de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) a retirarse hasta el viernes.

"Se ha determinado junto con Cofecay dar un término a la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) que abandone La Asunta hasta el viernes", aseguró Franklin Gutiérrez, dirigente de Adepcoca.

Asimismo, los dirigentes cocaleros de los Yungas anunciaron que el domingo habrá un cabildo de todos los productores para determinar nuevas medidas en contra de la erradicación.

"Que vayan a erradicar coca al Chapare y que no vengan a los Yungas, porque la coca se consume, se acullica, no va al narcotráfico. El domingo habrá un gran cabildo a nivel de las tres provincias donde vamos a hacer conocer la masacre contra nuestros hermanos", afirmó Gutiérrez.

Los dirigentes cocaleros de los Yungas tomarán la decisión que determinen las bases después del cabildo del domingo.

Dictaduras

# Asofamd pide castigos por crímenes de Hugo Banzer

**ABI** / La Paz

La Asociación de Familiares Detenidos Desaparecidos y Mártires Por la Liberación Nacional y Social (Asofamd) celebró la vigencia de la democracia en Bolivia y pidió castigar a los culpables de los crímenes que dejaron las dictaduras en el país (1964-1982), al recordar los 47 años del golpe de Estado de Hugo Banzer Suárez.

"Ahora vivimos en un país en democracia, en libertad, porque las nuevas generaciones no tienen que andar con su testamento bajo el brazo, no tienen que llegar a las ocho de la noche a sus casas con el temor de ser detenidos por estar caminando a esa hora", dijo ayer la presidenta de Asofamd, Ruth Llanos.

El 21 de agosto de 1971, el entonces coronel Hugo Banzer derrocó al gobierno de Juan José Torres y asumió el cargo de presidente con el apoyo directo de Estados Unidos por su declarado anticomunismo.

Según los historiadores, Banzer fue un cruel dictador por siete años por la violación de los derechos humanos y murió en 2002 a los 76 años sin revelar el destino de los desaparecidos entre 1971 y 1978. "A 47 años de ese sangriento golpe de Banzer, decir que tenemos deudas pendientes, que la democracia nos debe en cuanto a la justicia", manifestó Llanos.

La dirigente demandó fortalecer la democracia boliviana todos los días sin olvidar a quienes causaron dolor al pueblo durante la época de dictaduras.

Asofamd forma parte del Control Social de la Comisión de la Verdad, una agrupación que hace seguimiento a la investigación que hace esa instancia.

ABI

**Lo que** quedó tras la incineración de la plantación.

Además se encontraron plantaciones en un terreno de 300 metros cuadrados

# FELCN confisca 60 kg de marihuana en Cochabamba

**ABI** / Cochabamba

El jefe regional de operativos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), Milton Terán, informó que los efectivos destruyeron una plantación y confiscaron más de 60 kilos de marihuana en tres operativos realizados en el departamento de Cochabamba.

El jefe policial explicó que la primera acción antidroga se realizó el 18 de agosto, a las 20:30, la cual consistió en la revisión de un minibús en la tranca de Suticollo, de la carretera Cochabamba- Oruro.

Se aprehendió a tres pasajeros del motorizado que portaban mochilas con dos bolsas nailon las cuales contenían marihuana. "El peso total de las dos bolsas hizo un peso total de 1.180 gramos de marihuana en estado seco", precisó.

El segundo operativo se registró a las 4:00 del 19 de agosto en la carretera provincial entre Morochata, Cocapata, Ayopaya y Quillacollo, donde se encontró marihuana escondida en el buzón de equipajes de un vehículo de transporte público.

"Se encontraron dos bolsas de yute de color celeste que tenían en su interior marihuana en estado seco. El peso total de las dos bolsas de yute hizo un total de 11.760 gramos", agregó Terán.

Por último, la tercera acción antidroga hizo posible encontrar un sembradío de marihuana, de 300 metros cuadrados, en una quebrada de la localidad Loco Puku, del municipio de Mizque.

"En cuyo interior había aproximadamente plantas de dos metros de crecimiento en estado natural. Esta marihuana ha sido erradicada e incinerada, dando un peso total neto aproximado que asciende a 48.000 gramos de marihuana", explicó el jefe policial.

Página SIETE
Sociedad

sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: ANAHÍ CAZAS

Fotos: Sara Aliaga / Página Siete

**Vista del interior** de uno de los micros que trabajan en la ciudad de El Alto.

## Choferes cambian desde los frenos hasta los motores de los vehículos

# Los micros más viejos de La Paz se "reutilizan" en El Alto

**● SEGURIDAD** Vecinos cuentan que en reiteradas veces los motorizados presentan desperfectos técnicos. En la urbe alteña, hay siete líneas de este tipo de motorizados.

**Joshuar Gutiérrez** / La Paz

"Puse un nuevo sistema de frenos (...) No sé cuántas veces se habría cambiado el motor del micro desde su primer dueño, pero desde que compré el vehículo yo ya hice instalar un nuevo motor una vez, uno 360", cuenta Freddy Felipes, chofer y dueño de uno de los micros del sindicato Eduardo Avaroa de la ciudad de El Alto.

Al igual que Felipes, decenas de choferes compran micros usados y "jubilados" de la ciudad de La Paz para trabajar en las calles y avenidas de El Alto. Los dueños se encargan de cambiar desde el motor hasta el sistema de frenos de los vehículos que datan de los años 60, 70 y 80. Incluso algunos de los motorizados ya fueron sometidos a más de tres cambios.

En la ciudad de El Alto, según los choferes, siete líneas de micros ofrecen servicio público. Casi todas tienen en sus filas vehículos usados y antiguos.

**Página Siete** hizo un recorrido en la urbe alteña y se subió a tres micros. Dentro los motorizados, se observó que las ventadas tienen los vidrios rotos o rajados y están cubiertas con cintas adhesivas. Los forros de los asientos están rasgados y rayados. Los agarradores metálicos de los asientos y el techo están totalmente oxidados. Muchas áreas de las paredes de los motorizados están rotas y tienen bordes filosos que son peligrosos para los pasajeros.

Por fuera, los micros son de color azul, amarillo, rojo o verde, de acuerdo a la ruta que ofrecen a los usuarios. En la parte posterior, lucen imágenes coloridas de personas o animales.

Algunos transportistas intentan decorar sus vehículos para disimular "la precariedad de los micros". Incluso aseguran que las condiciones mecánicas de los micros son óptimas. Comentan que pasan sin ningún problema la inspección técnica vehicular y que todo depende de cuánto cuidado tenga el propietario.

"Como El Alto es plano no hay mucho riesgo (...)", asegura Felipes. "Uno siempre tiene que estar detrás del mecánico, porque en algunos talleres atienden jóvenes que recién están aprendiendo a reparar autos y a veces son descuidados (...) si no vigilas a los mecánicos hasta un repuesto viejo te pueden poner al auto", añade.

Según la Alcaldía de El Alto, no se cuenta con un registro de los micros que dan servicio público a los alteños. Los siete sindicatos que agrupan a estos motorizados son: Litoral, Simón Bolívar, Eduardo Avaroa, Villa Victoria, San Cristóbal, Pedro Domingo Murillo y Antonio José de Sucre.

Para Fernando Flores, secretario Municipal de Movilidad Urbana de El Alto, los micros no brindan seguridad a la ciudadanía. "De ninguna manera los consideramos seguros porque ya son vehículos antiguos. Por eso, hay que trabajar en una normativa", propone.

**Micros** tienen los forros de los asientos en malas condiciones.

Los choferes cuentan que su jornada laboral empieza a las 6:00 y culmina a las 22:00. Muchos de ellos trabajan los siete días de la semana. Cada día, aseguran los conductores, hacen limpieza al interior del micro y realizan un mantenimiento al sistema eléctrico y la parte mecánica cada quince días.

"En el sindicato hay un inspector que controla la limpieza, el uniforme del chofer y el estado del vehículo", contó Juan Choque, conductor del sindicato Eduardo Avaroa.

¿Por qué no compran vehículos nuevos? Los choferes explican que para mejorar las condiciones del servicio público las autoridades deben garantizar un tipo especial de crédito.

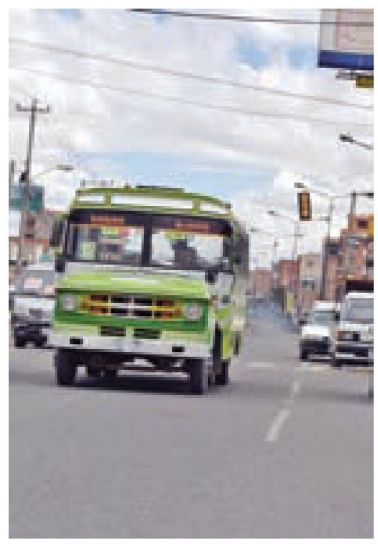

**Los vehículos** en una de las paradas de la Ceja de El Alto.

"El fierro (la estructura del vehículo) está armado, pero hay problemas con los frenos y las llantas, hay un desgaste. Por eso necesitamos que nos den un crédito o algo así", explicó Marino Rivas, transportista del sindicato Pedro Domingo Murillo.

El miércoles de la anterior semana, siete personas perdieron la vida atropelladas por un micro antiguo marca Chevrolet en el barrio de Villa Victoria. Esta tragedia ha puesto en debate si se debe permitir la circulación de motorizados que tienen hasta más de 50 años de funcionamiento.

En la urbe alteña, los vecinos denuncian que es normal que los micros se planten en plena calle. En algunos casos, los ciudadanos indican que fueron víctimas de sustos al ver que algunos micros botan demasiado humo.

"Lo malo de estos micros es que a veces se plantan. Unas tres veces ya me ha pasado que se han plantado justo cuando iba a mi trabajo", comenta Justo Quispe, vecino de Villa Tunari.

Una vecina narra que en una ocasión los pasajeros tuvieron que bajar del micro porque vieron humo dentro del motorizado. "Todos nos hemos bajado rápido, hasta el chofer, estábamos asustados", indicó Mariel Rojas, vecina de Villa Tunari.

Pese a la deficiencia de este servicio de transporte público, algunos vecinos prefieren transportarse en micros porque son más económicos y permiten llevar una mayor cantidad de bultos. El pasaje es un boliviano.

"Prefiero subirme al micro porque puedo llevar mis bultos y gasto menos en pasaje, en minibús te botan en la Ceja", explica con un tono de resignación Sofía Huanca.

Los jóvenes visitarán la escuela de negocios de la universidad de EEUU

# 30 emprendedores bolivianos contarán sus ideas en Harvard

**ENCUENTRO** Por primera vez, una delegación boliviana, integrada por 27 mujeres y tres hombres, participará en el Harvard Undergraduate Women In Business.

Fotos: Sara Aliaga / Página Siete

**Wara Arteaga** / La Paz

La diversidad de flora y fauna, los paisajes únicos y la gente joven que se resiste a abandonar su hogar en Taypiplaya para migrar a la ciudad inspiraron a Nassia Salvador para crear un proyecto de turismo comunitario sostenible. La joven se graduará en Ingeniería Química y cuenta que precisamente gracias a esa carrera junto a sus compañeros desarrolló la iniciativa.

Salvador forma parte de la primera delegación boliviana que participará del Harvard Undergraduate Women In Business. El equipo nacional estará conformado por 30 emprendedores, 27 mujeres y tres hombres. Este programa reunirá a 2.000 jóvenes emprendedores de todo el mundo en octubre.

Andrea Henao es una de las embajadoras del encuentro. Destaca que entre las cualidades de los seleccionados, se valoraron "las ideas". "Son personas que tienen el objetivo de salir adelante a nivel internacional, volverán y replicarán en el país todo lo aprendido", dice sobre los 30 personas que fueron elegidas de 100.

La gestión pasada, Henao participó en este encuentro. Destaca que este año se realizará una visita a Harvard, la MIT (Massachusetts Institute of Technology) y a la Universidad de Boston. Los seleccionados tendrán la oportunidad de conocer por una semana historias de éxito, contactos globales y la cultura de Estados Unidos.

**Los jóvenes** que viajarán a Harvard se toman una fotografía después de una reunión.

Hoy, gracias al proyecto Youth University Women Entrepreneurs Bolivia (YUWEB), "se puede impulsar y brindar oportunidades a jóvenes universitarias a nivel internacional". "En este programa tuvimos esta alianza con la universidad de Harvard, para que se pueda desarrollar Harvard Undergraduate Women In Business", explica Henao.

"Estaremos siete días. El primer día en Harvard, iremos al campus. Habrá sesiones con la admisión de diferentes universidades. Veremos además la escuela de negocios de Harvard. La agenda incluye además una sesión sobre toda la información y los requerimientos que necesitan para postular a un posgrado allá", informó la embajadora de Bolivia en el encuentro.

"Estudio Creación y Desarrollo de Empresas en la EPC (Escuela de la Producción y Competitividad). Estoy en mi octavo semestre y espero este viaje con ansias porque creo que me abrirá las puertas. Tengo mucho interés por el networking y las ideas que se pueden desarrollar con el marketing y finanzas", explica Rosa Asturizaga. Busca crear un círculo para mujeres que desarrollan un proyecto de responsabilidad social.

"Algo interesante en los emprendimientos no es que uno estudia algo o que se dedicará a eso, sino que abre tu mente a diversas opciones", añade Salvador.

A nivel mundial, 10 personas llegarán a la etapa final en la competencia de ideas. El premio será 10.000 dólares como capital semilla. "Rompemos el paradigma de que jóvenes no pueden llegar a Harvard, porque el límite está en nosotros", dice Henao.

## EL PAÍS EN 24 HORAS

ORURO
### Vacuna antirrábica llegó al 95,2%

El responsable del programa de Zoonosis del Servicio Departamental de Salud (SEDES), Ernesto Vásquez, informó que la campaña de vacunación antirrábica alcanzó una cobertura del 95,29% en el municipio de Oruro. "Los resultados fueron positivos se llegó al 95 por ciento, 121.806 de la población meta de 127.821 mascotas entre perros y gatos", informó . Al respecto, el director de epidemiología del SEDES, Roberto Amusquívar, explicó que el primer día de la vacunación se registró una cobertura del 56% y el domingo, segunda jornada, el 39%, "y al final al 95.29%, logrando atender a 121.806 mascotas", según ABI. Dijo que para la campaña de este año se movilizaron más de 2.000 personas, entre vacunadores canalizadores y registradores.

DISTRITO 6
### Inauguran Centro de Salud en Sucre

E Centro Integral de Salud "Alegría" en el Distrito 6 de Sucre fue inaugurado ayer por el presidente Evo Morales, una obra que demandó la inversión de 10,2 millones de bolivianos financiados por el programa Bolivia cambia, Evo cumple. El Presidente garantizó la dotación de ocho ítems para ese centro hospitalario, cuyas especialidades serán definidas por las autoridades del Servicio Departamental de Salud (SEDES) de Chuquisaca. "Acabo de hablar con el Ministro de Salud (Rodolfo Rocabado) y desde pasado mañana garantizaremos ocho ítems para el nuevo hospital", indicó, según ABI.

## Adultos mayores debaten sobre sus derechos

El incumplimiento de los transportistas a las tarifas preferenciales y la inconsistente atención en los servicios públicos de salud son los principales reclamos que, al menos un centenar de adultos mayores, realizaron durante su séptimo encuentro nacional. El encuentro se realizó ayer en La Paz.

Gobernación de La Paz

### La FELCC ampliará investigación de red que operaba en dos hospitales

# Investigan muerte de víctima de tráfico de pacientes con cáncer

**SALUD** La Policía indicó que indagará la causa del fallecimiento de la paciente. Dijo que si se confirma la denuncia el proceso contra el médico se ampliará a homicidio culposo.

**Laura Maldonado** / La Paz

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de La Paz investigará sobre el deceso de una paciente con cáncer, quien se presume fue víctima de la red de tráfico de pacientes del Hospital de Clínicas al Obrero. Según la Policía, la Fiscalía analizará si cambiará la figura jurídica contra la cabecilla de la red, el médico A. Q. con la ampliación por el delito de homicidio culposo.

"Tenemos que averiguar la causa del deceso, si es que la muerte de la persona ha sido a raíz de un mal tratamiento (por el caso de la red tráfico de pacientes con cáncer). La Policía se encargará de investigar y aportar los elementos de convicción para que el Ministerio Público tome las decisiones jurídicas", dijo el jefe de la División de Corrupción Pública de la FELCC de La Paz, Luis Fernando Guarachi.

La presidenta de la Asociación de Personas con Cáncer del Hospital de Clínicas, Rosario Calle, contó que el fin de semana falleció un paciente con cáncer de sexo femenino, quien padecía de cáncer de cuello uterino.

Según un reporte preliminar de la denuncia, la paciente es presuntamente una víctima del médico A. Q., quien lideraba una red de tráfico de enfermos con cáncer en la unidad de Radioterapia del Hospital de Clínicas y el Hospital Obrero del seguro social y que ahora está detenido.

El caso salió ala luz en abril de este año a raíz de la denuncia de una paciente, quien reveló cobros irregulares de hasta 4.000 bolivianos. El médico junto a otros profesionales en salud de ambos centros hospitalarios fueron encarcelados.

El galeno es imputado por incumplimiento de deberes, uso indebido de bienes públicos, delitos contra la salud pública y uso indebido de influencias.

Luego de la muerte de la paciente con cáncer, el jefe de la División de Corrupción dijo que ese proceso puede ampliarse y cambiar la figura legal del acusado.

"Seguramente el Ministerio Público podrá valorar esta situación y poder cambiar la situación jurídica, la imputación y el delito por el cual se está sindicando. Se le puede ampliar por el delito de homicidio culposo. Pero esa es una decisión de la Fiscalía, la Policía lo único que hacemos es recabar, verificar los datos que se tiene y presentamos al Ministerio Público", afirmó.

Guarachi sostuvo que los familiares de la víctima buscan el apoyo del Servicio Departamental de Salud (SEDES) y otras instituciones para que se desarrolle el proceso correspondiente contra el médico acusado como cabecilla de la red de tráfico de pacientes.

A. Q. enfrenta tres procesos jurídicos ante el Ministerio Público, instaurados por el SEDES, el Hospital de Clínicas y una paciente víctima de la red, indicó la abogada de las víctimas de la red, Virginia Salgado.

Archivo / Página Siete

**Radioterapia** cuando fue intervenida por la Policía, en mayo.

### Red de **tráfico**

▶ **Allanamiento** • La Policía realizó una intervención a la unidad de Radioterapia del Hospital de Clínicas, el pasado 22 de mayo.

▶ **Aprehendidos** • De las dos intervenciones que se hicieron a ambos hospitales se detuvo a 12 funcionarios, de ellos seis fueron detenidos de forma preventiva, entre ellos el médico cabecilla A. Q.

▶ **Liberación** • El 1 de agosto, el juzgado tercero Anticorrupción, dispuso la cesación de la detención preventiva de la radióloga del Hospital de Clínicas, K. M., una de las cabecillas.

▶ **Médico cabecilla** • El galeno es imputado por incumplimiento de deberes, uso indebido de bienes públicos, delitos contra la salud pública y uso indebido de influencias.

### Para autos antiguos

## Alistan norma para otorgar fideicomiso al transporte

**Página Siete** / La Paz

El Concejo Municipal de La Paz ya tiene casi lista la ordenanza a través de la cual autoriza al Órgano Ejecutivo el inicio del proceso de fideicomiso que permitirá sustituir vehículos antiguos de transporte público por otros nuevos.

El concejal Fabián Siñani adelantó que la ordenanza responderá a uno de los acuerdos establecidos con los dirigentes del autotransporte tradicional en las reuniones sostenidas con autoridades municipales.

"Estamos trabajando en un proyecto de ordenanza municipal que autorice al Ejecutivo el inicio de este fideicomiso que no es otra cosa que el transporte público, especialmente los micros y vehículos grandes que son más antiguos, puedan acceder a créditos más blandos, nosotros no somos los que nos prestamos el dinero, se prestan ellos y ofrecen como garantía el vehículo", sostuvo el concejal.

Siñani explicó que el fideicomiso permitirá a los choferes del autotransporte tradicional acceder a créditos bancarios con bajos intereses y cambiar sus unidades de transporte antiguas por vehículos que otorguen mejores condiciones de servicio.

"Es un crédito como cualquier otro, sin embargo el Gobierno Municipal coadyuva para que estos créditos sean de fácil acceso y con intereses muy bajos, esta ordenanza es parte de los compromisos que establecimos con la dirigencia del transporte y, como dijimos en su momento, también es un aporte importante a la renovación del transporte de los vehículos especialmente antiguos", indicó.

La comuna se reunirá con los chóferes en los próximos días.

Foto: Archivo / Página Siete

**Un micro** antiguo circula por una calle de La Paz.

Buscan recaudar fondos para apoyar la formación de nuevas generaciones

# Las estrellas de la gastronomía nacional cocinan por "el futuro"

**PROYECTO** Las escuelas de cocina Manq'a forman a jóvenes de escasos recursos en la ciudad de El Alto. Para sus platillos, utilizan insumos de pequeños productores.

**Joshuar Gutierrez** / La Paz

Fotos Sara Aliaga / Página Siete

**La meta** es recaudar fondos para ayudar a estudiantes de gastronomía en El Alto.

**Los cinco restaurantes,** ayer en la presentación del evento que se realizó en Gustu.

Los restaurantes Aptapi de Mercat, Ali Pacha, Jardín de Asia, Gustu y la cafetería Typica presentarán un menú de cinco pasos, con el objetivo de recaudar fondos para las escuelas de cocina Manq'a de la ciudad de El Alto. Los platos se prepararán a base de ingredientes andinos y serán acompañados por un maridaje de vinos y destilados bolivianos.

"Este evento, denominado Manq'a Siñani (comeremos juntos), es una actividad que va a aglutinar a diferentes restaurantes que representan a la gastronomía boliviana. Todo lo recaudado será para ayudar a las escuelas Manq'a", informó ayer Wara Gonzales, representante del proyecto Manq'a en la presentación del encuentro, que se realizó en el restaurante Gustu.

Para apoyar la iniciativa, el restaurante vegano Alipacha preparará un plato basado en tubérculos andinos. "Tiene leche de maní como salsa, con un poco de aceite de huacataya (...) jugo de racacha. Luego tenemos papa y lechuga; también queso de yuca que está hecho a base de arroz y yuca", dijo Sebastián Quiroga, jefe de cocina de Alipacha.

El restaurante Jardín de Asia ofrecerá una huatia de cerdo. "Lo que hacemos es cocer en un horno de barro todos los ingredientes de la huatia. Lleva papa, camote, choclo, queso criollo (...) y está cubierto por una tierra de sésamo negro, quinua y cochayuyo. Encima tiene habas, perejil crespo y algunos brotes de alfalfa. La idea es que el comensal vaya desenterrando su comida y así encontrar todos estos elementos. Encima habrá un cerco que ha sido cocido 16 horas al vacío y será sellado en aceite vegetal", explicó Marcelo Saenz, jefe de cocina.

En el Jardín de Asia se elabora cocina asiática con influencia amazónica y andina. "Nuestra meta es hacer que todos los elementos (platos) de la comida asiática lleven ingredientes e insumos típicos de Bolivia", añadió Saenz.

En restaurante Gustu preparará un postre basado en papalisa. "La papalisa viene de Chari, una comunidad (...) que está a 4.000 metros de altura en el altiplano", expresó Marcia Taha, jefa de cocina.

El postre tiene chips de papalisa encima de un mouse del mismo producto, y es acompañado por una mermelada de papalisa .

Gustu es un restaurante que hace cocina de autor con técnicas de vanguardia y busca rescatar ingredientes bolivianos.

La cafetería Typica ofrecerá café elaborado con el método chemex.

"Es un método de destilación filtrado, uno de los más clásicos, conocidos y vistosos. Además, permite conocer el sabor del café de la manera más limpia y pura" señaló Miguel Cordero, representante de la cafetería.

Cordero enfatizó que el café boliviano es valorado en el exterior porque debido a la altitud y las tierras de Bolivia, presenta una acidez pronunciada.

Las escuelas Manq'a (comida en aymara), desde el año 2014, forman a jóvenes en gastronomía en la ciudad de El Alto. Los estudiantes concluyen el curso en cinco meses y medio.

Manq'a es un proyecto de ICCO Cooperación Sudamérica y Melting Pot Bolivia, que tiene la finalidad de generar mejores oportunidades de vida para jóvenes de escasos recursos en Bolivia y víctimas del conflicto armado en Colombia.

Según una nota de prensa, en el país, Manq'a ha formado a 3.501 jóvenes, de los cuales 70% son mujeres. Además que los insumos de la escuela son adquiridos de 165 familias campesinas. Actualmente, el proyecto comenzó a funcionar en Sucre y próximamente se abrirá en Santa Cruz.

El evento Manq'a Siñani se realizará el próximo jueves 30 de agosto a partir de las 19:30 en el salón de eventos Infinity, ubicado en la calle 23 de Calacoto de la zona Sur. Las entradas del evento se podrán adquirir en cada uno de los restaurantes participantes. El costo por persona es de 350 bolivianos y sólo hay cupo para 200 personas. La recaudación servirá para apoyar a las escuelas de cocina Manq'a de la ciudad de El Alto.

Las empresas que apoyan esta iniciativa son Huawei, Bodega Márquez de la Viña, Singani Casa Real, Imprenta del Barco, 1825 Vodka y Bodega Cepa de Oro, entre otras.

Proyecto de ley

## Plantean venta de alimentos saludables en los colegios

**Página Siete** / La Paz

Un proyecto de ley municipal de alimentos saludables busca que tres veces por semana los quioscos de las unidades educativas ofrezcan productos saludables, como cereales, frutas y agua con la finalidad de reducir el índice de obesidad y diabetes en estudiantes. La norma edil es impulsada por la concejala Andrea Cornejo.

"Con la presente propuesta de ley vamos a impulsar el recreo saludable en todas las unidades educativas", dijo la autoridad.

De acuerdo con el reporte de la Unidad de Nutrición y Alimentación Complementaria Escolar (Unace) desde 2000 a 2017, el parámetro de obesidad se incrementó del 8% al 30,8 %.

El informe establece también que el 6,8% de los escolares sufre de anemia, un 11% tiene desnutrición, además que el 75 % de los alimentos están en estado de descomposición y un 35% de los productos están contaminados.

**Página Siete** publicó el 16 de agosto que ante el incremento de los casos de obesidad y diabetes infantil en el país y en el mundo, expertas recomendaron la prohibición de venta de golosinas en los quioscos de los colegios.

Las especialistas chilenas Paola Casanello, de la División de Obstetricia y Ginecología de la Escuela de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y Gloria López, experta en Medicina Interna del Hospital Clínico de Chile, llegaron la anterior semana a Bolivia para un seminario y sugirieron también como otra medida eficaz la introducción de un sello de alerta dañina en los etiquetados de los productos alimenticios, lo que ayudaría a tener una buena alimentación.

Archivo / Página Siete

**El proyecto** de ley busca frenar la obesidad infantil.

Aimoré Francisco Álvarez asumió sus actuales funciones en marzo

# Subprocurador postula a Fiscal General

**ANF** / La Paz

Aimoré Francisco Álvarez Barba es subprocurador de Supervisión e Intervención de la Procuraduría General del Estado (PGE) presentó su postulación a la Fiscalía General.

Álvarez asumió las funciones el pasado 2 de marzo, cuando el procurador general del Estado, Pablo Menacho, en presencia del ministro de Justicia, Héctor Arce, lo posesionó como subprocurador de Supervisión e Intervención de la PGE.

Álvarez Barba es abogado de profesión, titulado en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) y cuenta con una Maestría en Derecho Empresarial y de los Negocios Internacionales. Antes de ser posesionado, se desempeñó como Director Departamental de la Procuraduría en Santa Cruz, en 2008 fue Asesor Especialista en Defensa y Arbitraje del Ministerio Sin Cartera Responsable de la Defensa Legal de las Recuperaciones Estatales

Las subprocuradurías de Defensa y Representación Legal del Estado; de Supervisión e Intervención; y, de Asesoramiento, Investigación y Producción Normativa, se constituyen en los inmediatos colaboradores del Procurador y son de libre designación. El servidor público es el tercer postulante al más alto cargo del Ministerio Público en la convocatoria de la Asamblea.


## COMUNICADO

**Nuevatel PCS de Bolivia S.A.** comunica a sus usuarios/as y público en general que siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de actualización en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **29 y 30 de agosto y 3, 4 y 5 de septiembre de 2018**, se ha previsto un corte de 6 (seis) horas de duración para cada día, en la ventana de mantenimiento de hrs. 00:00 a 06:00, el cual afectará al servicio Móvil, Larga Distancia y Acceso a Internet mediante HSPA+, en las siguientes áreas:

- El 29 y 30 de agosto: Pacata, Pucara, Sacaba, Florida Sud, Sipe Sipe, Sidums, Quillacollo, Punata, Cliza, Piñami, Vinto, Villa Tunari, Entre Rios, Chimore, Shinahota, Quintanilla, Capinota, Tarata, Reducto, Villa Obrajes, Chiñata, Bella Vista, El Paso, Florida Norte, Capitán Ustariz, Chocacollo, Calvario, Esmeralda, Alalay, Cochumuela, Tacachi, Santivañes, Aiquile, Guadalupe, Faboce, Colcapirua, Ivirgarzama, Paratani y El Castillo del departamento de Cochabamba; y en la localidad Arampampa del departamento de Potosí.
- El 3 y 4 de septiembre: Zona Norte, Central y Sud, Hipodromo, Chimba, La Concha, San Pedro, América Oeste, 6 de Agosto, Viedma, Circunvalacion Este y Oeste, Recoleta, Temporal, Aranjuez, Blanco Galindo, Ticti Norte, San Miguel, Cala Cala, San Simón, Country Club, Prado, San Antonio, Cerro Verde, Manjkinoll, Colquiri, Lomas de Aranjuez, Jaihuayco, Muyurina, Beijin, Barrio Petrolero, Vergel, Colampampa, Aeropuerto, Av. Petrolera, Excombatientes, Recoleta, Las Cuadras, Coronilla, Vaticano, San Andrés, Escudaño, Hamiraya, Teleférico, Stadium, Independencia, Nanawa, 16 de julio y Alto Mirador del departamento de Cochabamba.
- El 4 y 5 de septiembre: Tiquipaya, Condebamba, Villa Buch, Feria, Tamborada, Angostura, Caja Nacional, Valle Hermoso, Basque Norte, El Carmen, Zofraco, Mercado Campesino, Chiquicollo, Villa Vicencio, Uspa Uspa, Lajma, Trojes, Villa Ismael, Villa 1ro de Mayo, Univalle, Kara Kara, Villa Taquiña, Relleno Kara Kara, Villa Brasil y Alto Pagador del departamento de Cochabamba.

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.

VIVA


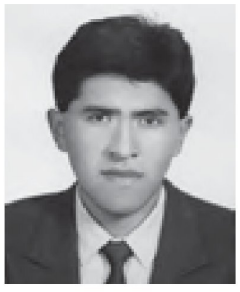

"Siempre vivirás en nuestros corazones, hasta el día en que nos volvamos a encontrar y estemos juntos. Gracias hermano, porque gracias a ti reconocimos que el mayor tesoro no es aquel que acumulamos en la tierra, sino aquel que guardemos en el corazón."

## Sr. Walter Augusto Villegas Zabala
*(Q.D.D.G.)*

Tereza Zabala, madre; Alejandro Villegas, hijo; Cinthia Villegas, Jackeline Villegas y Eddy Villegas, hermanos; José Alfredo Urquizo López, hermano político; Alberto Villegas, tío; y demás familiares invitan a la misa de cuerpo presente que se realizará el día de hoy miércoles 22 del presente a hrs. 15:00 en el Complejo Velatorio Inmaculada, salón "Memorias" planta baja, Miraflores y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

La familia agradece su gentil asistencia.

La Paz, agosto de 2018

Funeraria INMACULADA

225681

" Nuestra querida Mamita nos enseñó el calor más puro del corazón de madre, logró que en sus brazos olvidáramos las penas más grandes, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias, gracias Señor por habernos dejado compartir su vida"

## Sra. DAMIANA UCHANI Vda. de CALLISAYA
*(Q.D.D.G.)*

Leoncio Callisaya Choque (+), esposo; Sofía, Magdalena, Amado, Esther, Marco Antonio, Abel y Reina, hijos; Juan Carlos, Franolic y Joseth, hijos políticos; Juan, Eufrasio, Rosa, José, Carmen (+), hermanos; Moisés, Eliana, Leonel y Randy, nietos; Francisca, Isabela, Ignasia, Elena, Mariano, Mateo y Max, hermanos politicos; y demás familiares invitan a la misa de cuerpo presente a celebrarse el día de hoy miércoles 22 del presente a hrs. 14:30 en el Complejo Velatorio Inmaculada, salón "Paraíso" segundo piso Av. Busch No 1321. Miraflores y posterior traslado de sus restos mortales al Parque Cementerio Jardines de Paz, sector Achocalla. Achocalla.

La familia agradece su asistencia.

La Paz, agosto de 2018

Funeraria INMACULADA

225683

"El Señor haga resplandecer su rostro sobre ti y te llene de su favor. **Números 6:25**
"QUERIDA MAMITA SIEMPRE FUISTE LUZ PARA TODOS"

## Sra. Prof. Carmen Torrico de Gutiérrez
*(Q.E.P.D.)*

Mario Gutiérrez Vargas, esposo; Ibling, Elder, Paty y Eve, hijos; Javier Leaño, Edgar Choque, Camilo Pradenas y Fernando Leaño, hijos políticos; Hugo (+), Martha, Nancy (+), Manuel (+), María, Lourdes y Leslie, hermanos; Manuel, Eve, Malory, Elohim, Guillermo, Mauricio, Marcelo y Lucia del Carmen, nietos; tíos, primos, sobrinos y demás familiares invitan en especial a compañeros del Col. CENAFI, Col. Santa Ana, Col. Bautista Saavedra y Col. Eduardo Idiáquez a la misa de cuerpo presente que se oficiará el día de hoy miércoles 22 del presente a horas 14:00 en el Complejo Velatorio Inmaculada, salón "Recuerdos" primer piso Av. Busch No. 1321. Miraflores y posterior traslado de sus restos mortales al Parque Cementerio Celestial, sector Baraquiel. Obrajes.

La familia agradece de antemano su gentil concurrencia.

La Paz, agosto de 2018

Funeraria INMACULADA

225682

En la paz del Señor ha dejado de existir la que en vida fue, ejemplar tía y cariñosa abuelita

## Sra. Alicia Morales Silva
*(Q.D.D.G.)*

Juan Jorge Morales Silva(hermano); Jorge Brian, Eduardo Christoper y Jesús J. Salvatierra Chambilla (nietos); sobrinos y demás familiares, invitan a la misa de cuerpo presente el dia de hoy Miércoles 22 del mes en curso a Hrs. 14:00. Y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General a Hrs. 15:00

El cortejo fúnebre partirá del Salón Velatorio de Funeraria La Paz sala (sinai) planta alta

Su asistencia a este acto de piedad comprometerá la gratitud de la familia doliente

Funeraria Previsora "La Paz" ATENCION LAS 24 HORAS

225691

*FUNERARIA LA PAZ TELF. 2229427 - 71946535*

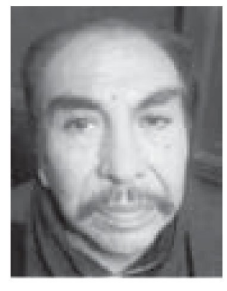

**AGRADECIMIENTO E INVITACIÓN**

A UN MES DE TU PARTIDA
"AGRADEZCO AL ALTÍSIMO EL HABERME PERMITIDO COMPARTIR TU VIDA QUERIDO HIJO", El DR.DAEN.FROILAN M. ESCOBAR PADRE DEL QUE EN VIDA FUE

## FREDDY ESCOBAR ROMERO
*(Q.E.P.D.)*

AGRADECE LAS MUESTRAS DE APOYO Y ESTIMA EN ESTOS MOMENTOS DE DOLOR A LA JUNTA DE VECINOS ZONA EL ROSARIO FRATERNIDAD MORENADA CENTRAL ORURO KULLAGUADA ROSARINOS DE CORAZÓN GRUPO SILVESTRE E INVITAN A FAMILIARES AMIGOS Y DEMÁS PERSONAS QUE LO CONOCIERON, A LA MISA RECORDANDO EL PRIMER MES DE SU INESPERADA PARTIDA QUE SE EFECTUARA EN LA IGLESIA DEL ROSARIO EL DÍA VIERNES 24 DEL PRESENTE A HRS. 18:30 CALLE ILLAMPU ESQ. GRANEROS.

SU ASISTENCIA COMPROMETERÁ LA GRATITUD DE LA FAMILIA DOLIENTE.

LA PAZ, AGOSTO DE 2018

225699 M-609

*Ella nos enseñó el calor más puro del corazón de madre, logró que en sus brazos olvidáramos la pena más grande, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó siempre, gracias Señor por habernos dejado compartir su vida.*
*"En la paz de nuestro Padre Celestial, ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar esposa, madre y cariñosa abuelita."*

## Sra. Mercedes de La Barra Vda. de Cortez

*(Q.E.P.D.)*

Alejandro Cortez Asport (†), esposo; Eduardo Alejandro Y Marcelo Antonio, hijos; Carmiña y Consuelo, hijas políticas; Manuel Alejandro, nieto; y demás familiares, invitan a la misa de cuerpo presente que se llevará a cabo el dia de hoy miércoles 22 del presente a horas 14:00 en la Sala "Concordia" de la Casa de Funerales Santa Maria ubicada en la Av. Busch No. 1319 y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín Sector "Cristo".

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 21 de agosto de 2018

KANTUTANI
SALAS DE VELACION SANTA MARIA

225685

DIOS LES MANDO AL MUNDO PARA DAR AMOR,CARIÑO,SABIDURIA Y SOBRE TODO HUMILDAD Y AHORA QUE CUMPLIERON SU TAREA, LES LLAMA A SU LADO DEJANDONOS LA LUZ DIVINA DE SU ETERNA COMPAÑIA.

## SRA. ALEJANDRINA MOYA VIRACA
## SRA. EULOGIA MOYA VIRACA

*(Q.E.P.D.)*

ADELA,ISABEL Y ABDON TACORA MOYA, HIJOS; MERY,CARLOS,ABRAHAM,JAVIER Y JOSE MOYA, HIJOS; Y DEMAS FAMILIARES INVITAN A SUS AMISTADES Y PERSONAS PIADOSAS SE DIGNEN ASISTIR A LA MISA DE CUERPO PRESENTE A HRS.: 14:00 EL DIA DE HOY MIERCOLES 22 DE AGOSTO DE 2018 Y AL POSTERIOR TRASLADO DE SUS RESTOS MORTALES AL CEMENTERIO JARDIN, SECTOR ORQUIDEAS A HRS.: 15:00. EL CORTEJO FUNEBRE PARTIRA DE LOS SALONES VELATORIOS CIRIOS Y ACACIAS DE LA FUNERARIA SAN MARTIN, CALLE SAN SALVADOR NRO. 1450 CASI ESQ. MONUMENTO A GERMAN BUSCH.

FAVOR QUE COMPROMETERA LA GRATITUD DE LA FAMILIA.

SAN MARTIN
CASA FUNERARIA

225692

CALLE SAN SALVADOR NRO.1450 CASI ESQ. MONUMENTO A GERMAN BUSCH-TELS.2224131-70533367

*Él nos enseñó el calor más puro del corazón de padre, logró que en sus brazos olvidáramos la pena más grande, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias, gracias Señor por habernos dejado compartir su vida.*

## Sr. Rene Vásquez Tunqui

*(Q.E.P.D.)*

Nelly Castillo Aguilar, esposa; Reyna Vásquez Castillo, Rosario Vásquez Castillo, Hijas; Fabricio Sandy, Edwin Ochoa, Hijos Políticos; Fernando Ochoa Vásquez, Fabricio Sandy Vásquez, Sofía Sandy Vásquez, Matías Ochoa Vásquez, nietos y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente que se efectuara el día de hoy miércoles 22 del presente a horas 13:00 en la funeraria Santa María-El Alto (salón serenidad) ubicada en la av. Panorámica #100 Ciudad Satélite, posteriormente al traslado de sus restos mortales al cementerio "Prados de Ventilla" ubicada en El Alto.

Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente

El Alto, 22 de agosto del 2018

KANTUTANI
SALAS DE VELACION SANTA MARIA

225684

*Ella nos enseñó el calor más puro del corazón de madre, logro que en sus brazos olvidáramos la pena más grande, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias, gracias Señor por habernos dejado compartir su vida.*

## Sra. Marina Victoria Urquidi Rivas Vda. de Solares

*(Q.E.P.D.)*

Heliana, José, Beatriz, Fernando, Osvaldo (+), hijos; Jaime Rodrigo, Rossmary Gutiérrez, Alberto Urgel, Ana F. Ovando, Elba Mansilla, hijos políticos; Alfredo Urquidi Rivas (+), José Urquidi Rivas (+), hermanos; nietos, bisnietos y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente que se realizará el día de hoy Miércoles 22 de Agosto a Hrs. 15:00 en la sala "Eternidad" de la casa de funerales "Santa María" ubicada en la Av. Mario Mercado Nro. 403 entre calles 1 y 2 frente al Sector Azucenas Bajo Llojeta y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín Sector "Dalias".
Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

KANTUTANI
SALAS DE VELACION SANTA MARIA

225686

# COMUNICADO

**Nuevatel PCS de Bolivia S.A.** comunica a sus usuarios/as y público en general que, siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de ampliación en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **29 y 30 de agosto de 2018**, se ha previsto un corte de 6 (seis) horas de duración para cada día, en la ventana de mantenimiento de hrs. 00:00 a 06:00, el cual afectará a los servicios Móvil, Larga Distancia, Acceso a Internet mediante GPRS/EDGE, HSPA+ y LTE; a nivel nacional, los usuarios que se conecten ó intenten conectarse durante la realización de los trabajos podrían experimentar problemas al registrarse en la red. Asimismo, no estarán disponibles notificaciones mediante SMS y las transacciones de altas, bajas y modificaciones de IMEIs.

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.

VIVA

# EDICTO

**EL DOCTOR DAVID GONZALO CONDE CHIMA JUEZ PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA PRIMERO DE LA CIUDAD DE EL ALTO**
**HACE SABER:**

Por el presente EDICTO se notifica y emplaza a VÍCTOR HUGO CAJAS MARTÍNEZ, para que comparezca ante este Órgano Jurisdiccional y asuma defensa en el proceso penal seguido por el MINISTERIO PUBLICO a instancias del GAMEA contra VÍCTOR HUGO CAJAS MARTÍNEZ por el delito de FALSEDAD MATERIAL, FALSEDAD IDEOLÓGICA Y OTROS, en la que se ha dispuesto lo que a continuación se transcribe.-----------
&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&
AUTO DE APERTURA DE JUICIO ORAL DE FECHA VEINTICINDO DE JULIO DE DOS MIL CIECIOCHO.-----------
&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&
AUTO DE APERTURA DE JUICIO.-----------
El Alto, 25 de julio de 2018.-----------
VISTOS.- La Acusación Fiscal, acusación particular del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, todo lo demás que ver convino, se tuvo presente, y;-----------
CONSIDERANDO.- Que, el Ministerio Publico representado en ese entonces por el Dr. Guido Colbert Pérez Aguirre presento acusación formal (fs. 80 a 84) en contra de Victor Hugo Cajas Martinez por la presunta comisión de los delitos de Estafa, Falsedad Material e Ideológica y uso de Instrumento Falsificado Arts. 335, 198, 199 y 203 del Código Penal, refiriéndose como hechos: Que, el querellante en su condición de Director de Transparencia del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto recibió denuncia de los Sres. Constancia Salazar - Secretaria General y Adrián Adán Tapia dirigentes de la Asociación Mixta de Artesanos "San Juan" en contra de Victor Hugo Cajas Martinez quien en un principio había sido afiliado de esa asociación y posteriormente apareció portando documentos de titularidad sobre los predios que los afiliados de la referida Asociación ocupan en la intersección de la final autopista y la ex línea de Ferrocarril (Av. Panorámica) adyacente al Multifuncional de la Ceja y el Teatro Andino quien en su supuesta condición fue amenazando a los afiliados con desalojarlos por lo que el querellante inicio las investigaciones a través de la Direcciones, Unidades y Sub-Alcaldía correspondientes. Que de acuerdo a los informes evacuados por áreas técnicas, se llegó a determinar que el (imputado) Victor Hugo Cajas Martinez en fecha 27 de abril de 2010 con el número de registro 238 habría presentado documentos ante la Sub Alcaldía del Distrito 1 del Gobierno Municipal de El Alto solicitando certificación para Derechos Reales y Plano Visado, adjuntando en fotocopias simples testimonio de Escritura Publica No. 953/2002 sobre compra venta de un lote de terreno que otorga el señor Dionisio Quispe Chambi a favor de Víctor Hugo Cajas Martinez con una superficie de 350 mts2 ubicado en la Ex comunidad Charapaqui zona 12 de octubre de El Alto, habiendo adjuntado para ello folio real, impuestos , planos RTA 485/96 y formulario UR de catastro. Que, por la información de Asesoria Jurídica Técnica de la Sub Alcaldía D-1 en fecha 15 de julio de 2010 se señala que los Informe emitidos por el Administrador Urbano, el Manzano 0 de la urbanización 12 de octubre no existe en la planimetría vigente, que el formulario UR catastral aprobado en la gestión 2006 no concuerda con la planimetría vigente, ya que de acuerdo a la planimetría oficial no se detalla si esta área es residencial, área verde o de equipamiento. Que, de igual manera la jefa de la unidad de Gestión Catastral manifiesta que la fotocopia simple del formulario U-R No. 0001578 se constatan sellos de cancelado de fecha 24 de octubre de 2006 así como sellos y timbres sobrepuestos que son ilegibles, además que en la parte posterior del referido formulario no se observa el número de informe de la Unidad de Cartografía que tendría que asignar el código catastral, además que las colindancias del referido formulario se encontrarían tapadas con un papel al ser fotocopias. Que, habiéndose realizado una exhaustiva revisión de los libros de registro de trámites se constata que ningún trámite fue ingresado a nombre del imputado, siendo que en el libro de registro de ingreso de tramites los registros 1762 y 1228 NO CORRESPONDEN, NO EXISTEN ANTECEDENTES Y NO EXISTE LA CARPETA correspondiente al Código Catastral que presuntamente tiene el bien inmueble de supuesta propiedad del imputado. Que, el responsable de Archivo de la Dirección de Recaudaciones del GAMEA ha manifestado expresamente que habiéndose realizado la correspondiente verificación del archivo de comprobante de caja, NO SE HA ENCONTRADO ALGUNO, por el pago que supuestamente habría realizado el imputado en fecha 24 de octubre de 2006 de Bs. 212,82.- lo que conlleva a colegir que estos documentos fueron fraguados de manera dolosa y con el fin de obtener un beneficio ilegal y que el área donde se encuentra el bien inmueble objeto de Litis no figura en ninguna planimetría aprobada, no siendo considerada ni área verde, ni de equipamiento ni residencial, por lo que toda la documentación que ha obtenido el imputado ha sido fraguada y obtenida con medios ilícitos, lo cual conlleva que incluso se haya comprometido la fe pública del Estado a través de sus distintos organismos.-----------
La acusación particular del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, contiene los mismos hechos y añade lo siguiente: Que, la Unidad de Urbanismo y la Unidad de Bienes Municipales señalan que actualmente el área referido no figura en ninguna planimetría aprobada, por lo tanto los supuestos antecedentes del Sr. Cajas carecen de sustento técnico legal, además informa que la Urbanización 12 de octubre se encuentra en proceso de sustitución de planimetría pendiente de aprobación, donde el área de referencia figura como área verde formando parte integral del proyecto Distribuidor de la Ceja de El Alto, con los cuales también endilga al acusado la presunta comisión de los delitos de Estafa, Falsedad Material, falsedad Ideológica y Uso de Instrumento Falsificado.-----------
Que, el Victor Hugo Cajas Martinez fue notificado mediante edictos con los actuados que constan en el contenido de las publicaciones de edictos, acusado que dentro el plazo legal no se apersono ni ofreció prueba de descargo alguno.-----------
Que, de la revisión de antecedentes se establece que se han cumplido con las previsiones del Art. 340 del Código de Procedimiento Penal, correspondiendo en consecuencia apertura el juicio oral.-----------
POR TANTO.- En aplicación del Art. 342 del Código de Procedimiento Penal, sobre la base de la acusación fiscal y acusación particular del Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, se dispone la apertura del juicio oral en contra de VÍCTOR HUGO CAJAS MARTÍNEZ por la presunta comisión de los delitos de estafa, falsedad material, falsedad ideológica y uso de instrumento falsificado previsto y sancionado por los Arts. 335, 198, 199 y 203 del Código Penal, en cuya consecuencia y para la celebración del JUICIO ORAL, PUBLICO y CONTINUO se señala el dia VIERNES 24 DE AGOSTO DE 2018, A HORAS 14.15 P.M., a llevarse a cabo en el salón de audiencias del tribunal ubicado a llevarse a cabo en la Sala de Audiencia del Tribunal ubicado en la Planta Baja del edificio judicial sito en la Av. Franco Valle y la Av. Luis Reynolds - zona 12 de Octubre (Cruce Viacha), debiendo por Secretaria notificarse a las partes, citarse a los testigos y peritos ofrecidos.-----------
Asimismo teniendo presente los antecedentes, deberá notificarse mediante edicto y por una sola publicación al acusado Victor Hugo Cajas Martinez con el presente auto, para lo cual por secretaria elabórese y entréguese el edicto de ley correspondiente.-----------
Finalmente a los efectos dispuestos, la Secretaria - Abogada del Tribunal deberá disponer todas las medidas necesarias para la organización y el desarrollo del juicio oral, conforme previene el Art. 343 del Código de Procedimiento Penal.-----------
AL OTROSÍ 1ro.- Por Secretaria del Tribunal, franquéese las fotocopias simples y legalizadas solicitadas.-----------
&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&
El presente Edicto es librado en la ciudad de El Alto los trece días del mes de Agosto de dos mil dieciocho años.-----------

Página SIETE Última

Sin embargo, respetará Ley del Trabajo

# Evo "quisiera" que el horario laboral sea de nueve horas

**SUGERENCIA** El Presidente dijo que algunos funcionarios públicos pierden el tiempo en sus fuentes laborales porque juegan ajedrez.

**Página Siete** / La Paz

El presidente Evo Morales manifestó ayer su deseo de que la jornada laboral sea de nueve horas; sin embargo, aclaró que se respetarán las normas laborales que fijan ocho horas de trabajo.

"La gente en el campo sabe, también las personas que trabajan por cuenta propia. Si quieren vender sus productos tienen que madrugar, si quieren ganar un poco más: ¿A qué hora se levantarán de su casa? Ya están a las 5:00 a 6:00 de la madrugada en el mercado. La mayoría trabajamos así; pero, eso no había en el Estado, ahora trabajamos desde la madrugada. Yo no sé, a veces digo quisiera que los obreros o los servidores públicos aumenten a las ocho horas una horita más", declaró el presidente Morales ayer en la inauguración del Centro Integral de Salud Alegría en el Distrito 6 de la ciudad de Sucre.

El dignatario se preguntó "¿Cómo serían los resultados (si se implementaran las nueve horas de trabajo) para nuestra querida Bolivia? Hay normas y hay que respetar la Ley General del Trabajo. No vamos a aumentar, por supuesto, pero cuando nos toca trabajar en el sector asalariado -sea privado o público responsablemente- ese es mi pedido", aseveró.

La afirmación fue realizada porque algunos funcionarios públicos perderían el tiempo en el trabajo. "Algunos hermanos me mandaron (información) que en horarios de trabajo (los empleados están) jugando ajedrez. Eso a mí me molesta porque uno se saca la mugre y otros feliz jugando su ajedrez, llenando crucigramas. Hermanas y hermanos hay que pensar en Bolivia", pidió.

El centro de salud entregado por Morales demandó una inversión de 10,2 millones de bolivianos financiados por el programa Bolivia cambia, Evo cumple. "Queda inaugurado nuestro hospital acá, llamado hospital municipal Alegría" dijo.

ABI

**El presidente** en la entrega de un coliseo en Icla, ayer.


Comunicado

tigo

TELECEL S.A. comunica a sus usuarios y público en general que, a partir del 23 de agosto de 2018, la oferta "Paquetigos Invierno" también estará disponible para los usuarios de los planes Pre Pago solidario, Mega Smart Fácil, Hogar Total Rubí y Hogar Total Zafiro en el USSD *222#. Todas las demás características de la oferta se mantienen.

| Paquetigo | Precio (Bs) | MB | Vigencia | Planes Habilitados |
|---|---|---|---|---|
| Paquetigo Invierno | 7 | 200 | Hasta las 23:59 del tercer día de su acreditación | Tigo Pre Pago, Tigo Pre Pago 2, Pre Pago solidario, Sin Límite, Fácil Sin Límite, Factura Fija, Factura Fija Fácil, Mega Smart Fácil, Bolsa Corporativa Tigo 400, Bolsa Corporativa Tigo 500, Bolsa Corporativa Tigo 800, Bolsa Corporativa Tigo 1.500, Bolsa Empresa, Bolsa Tigo Business, Enterprise, Gold, Titanium, Platinum, Infinite, Enterprise Advanced, Blue Sin Límite, Negocio, Negocio Plus, Hogar Total Rubí y Hogar Total Zafiro. |
| Paquetigo Invierno | 15 | 500 | Hasta las 23:59 del quinto día de su acreditación | |
| Paquetigo Invierno | 30 | 1000 | Hasta las 23:59 del segundo día de su acreditación | |

A través de Tigo Te Presta Paquetigos:

| Paquetigo | Precio (Bs) | Tigo Te Presta | MB | Vigencia | Planes Habilitados |
|---|---|---|---|---|---|
| Paquetigo Invierno | 7 | 0,5 | 200 | Hasta las 23:59 del tercer día de su acreditación | Tigo Pre Pago, Tigo Pre Pago 2, Pre Pago solidario, Sin Límite, Fácil Sin Límite, Factura Fija, Factura Fija Fácil, Mega Smart Fácil, Bolsa Corporativa Tigo 400, Bolsa Corporativa Tigo 500, Bolsa Corporativa Tigo 800, Bolsa Corporativa Tigo 1.500, Bolsa Empresa, Bolsa Tigo Business, Enterprise, Gold, Titanium, Platinum, Infinite, Enterprise Advanced, Blue Sin Límite, Negocio, Negocio Plus, Hogar Total Rubí y Hogar Total Zafiro. |
| Paquetigo Invierno | 15 | 1,5 | 500 | Hasta las 23:59 del quinto día de su acreditación | |
| Paquetigo Invierno | 30 | 2 | 1000 | Hasta las 23:59 del segundo día de su acreditación | |

Para cualquier consulta ingresar a www.tigo.com.bo o llamar al *3333.

ATT

Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT


Ayer se realizó la interpelación

# Romero dice que Adepcoca es una entidad "criminal"

**SESIÓN** La interpelación al Ministro fue interrumpida por gritos de "Bolivia dijo No".

**Pamela Pomacahua** / La Paz

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, calificó a la Asociación Departamental de Productores de Coca (Adepcoca) de La Paz, y al dirigente Franklin Gutiérrez y a su entorno de formar parte de una organización delictiva.

"Organización criminal dentro de Adepcoca", decía uno de los subtítulos de la presentación que hizo Romero ante la Asamblea Legislativa en la sesión de interpelación por la intervención policial a los cocaleros de los Yungas en febrero anterior y la muerte del estudiante Jonathan Quispe de la UPEA, causada por una canica disparada por un policía de la UTOP.

Sobre Adepcoca, dijo que el dirigente de los productores de coca, Gutiérrez y otras personas estarían involucrados en hechos irregulares con la justicia como ser Primo Paxi, detenido en el penal de San Pedro, Sergio Pampa, Javier Aparicio, William Apaza Mamani, Chamizo Tintaya y Alex Quisberth.

"(Gutiérrez) es una persona que promueve y protege actividades violentas ilegales en los Yungas. (...) yo les digo que no se junten con esta persona", afirmó. La autoridad justificó que era necesaria esa intervención policial porque sino se hubiera presentado muertes.

"Ustedes dirán que no es necesario ninguna intervención policial en Adepcoca, yo la justifico la veo necesaria, sino (...) habrían muchas muertes", declaró. Luego mencionó que este sector se "opone a los mecanismos de control" porque la entidad tiene registrados 34.673 integrantes; sin embargo, 1.042 de ellos están observados porque fallecieron, son homónimos, no tienen cédula de identidad, hay duplicados o son menores.

La sesión en la Asamblea se llevó adelante en medio de gritos de "Bolivia dijo No" que proferían los opositores sosteniendo carteles rojos; y los de respaldo de los asambleístas masistas que apoyaban al Gobierno.

El diputado por el MAS, Franklin Flores, le quitó el letrero de "Bolivia dijo No" al legislador de Unidad Demócrata (UD) Yerko Núñez. Cuando éste le pidió que se lo regrese, el oficialista le lanzó una amenaza que hizo retroceder al representante de Beni.

Fiscalía rechazó la denuncia contra Arce

# Quiborax: Diputados objetarán decisión fiscal

**Agencias** / La Paz

Los diputados opositores Wilson Santamaría y Rafael Quispe objetarán la determinación del Ministerio Público para no investigar al procurador general del Estado, Pablo Menacho, el ministro de Justicia, Héctor Arce y otras autoridades, por el caso Quiborax.

"Cuando hay desestimación de la denuncia, (la ley) permite hacer objeción y eso se presenta a la Fiscalía de Distrito y como ahí también nos van a rechazar, luego vamos a iniciar un proceso por prevaricato, porque es una barbaridad lo que afirman en su fundamentación, dicen que no se adjuntó la documentación suficiente, pero para eso está el Ministerio Público, para indagar y obtener toda la información", dijo Santamaría, según ANF.

La declaración la hicieron luego de que la Fiscalía desestimó la denuncia planteada contra: Elizabeth Arismendi Chumacero, Héctor Arce Zaconeta, Félix Cesar Navarro Miranda, Pablo Menacho Diederich, Edwin Blanco y Favio Maldonado "por la presunta comisión de los delitos de resoluciones contrarias a la Constitución y a las leyes".

El expresidente Carlos Mesa consideró que la actuación de la Fiscalía es irresponsable. "Es una aberración jurídica porque en todo caso el juicio de responsabilidades que quiere abrir contra Carlos Mesa (refiriéndose a sí mismo) marca un caso, afirmó.